



**ASOCIACIÓN VALENCIANA  
DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO  
ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA**  
C/ Camino Viejo de Bétera. 15 46116-MASIAS  
Tel.: 96.139.02.56 [www.apnav.org](http://www.apnav.org)

# **ASOCIACIÓN VALENCIANA DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO**

## **MEMORIA SOCIAL DE LA ENTIDAD**

### **Año 2.014**

## ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DE APNAV.....	pág 3
2. MOVIMIENTO SOCIAL EN APNAV 2014.....	pág 5
3. ACTIVIDADES Y PROYECTO GENERAL 2014.....	pág 5
4. MEMORIAS DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES:	
• MEMORIA PRESIDENCIA.....	pág 7
• MEMORIA AREA DE FAMILIAS.....	pág 18
• PROGRAMA DE RESPIRO.....	pág 27
• PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.....	pág 28
• PROGRAMA DE PISCINA.....	pág 34
• PROGRAMA PADRE A PADRE.....	pág 34
• PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN Y DIFUSIÓN SOCIAL.....	pág 35
• MEMORIA DEL CENTRO DE DÍA “ÁNGEL RIVIERE”.....	pág 36

### Anexo 1

#### Documentación de soporte de la memoria de presidencia

**Doc 1 Estrategia para personas con autismo y sus familias.**

**Doc 2 Atención odontológica para personas con Autismo.**

**Doc 3 Plan integral de sanidad para personas con Autismo.**

**Doc 4 Proyecto de vivienda.**

**Doc 5 Proyecto de ocio cultura y deporte.**

**Doc 6 Proyecto de respiro familiar.**

## 1. PRESENTACIÓN DE APNAV

El autismo es un trastorno del desarrollo que aparece típicamente en los tres primeros años de vida. Es el resultado de un desorden neurológico que afecta al funcionamiento del cerebro.

Incide aproximadamente en 15 de cada 10.000 personas, lo que supone entre 1.000 y 2.000 afectadas en la provincia de Valencia.

El Autismo es cuatro veces más común en niños que en niñas, pero no conoce barreras raciales, étnicas ni sociales. En nada interviene el nivel económico, cultural o estilo de vida de la familia. Tampoco surge a consecuencia de maltrato, desapego o carencia de relación familiar, aunque influyan negativamente en su educación posterior.

El síndrome autista- aunque se manifiesta en diversos grados – incapacita de por vida a quien lo padece. Se caracteriza por unas dificultades específicas de la persona en el área social, comunicativa y cognitivo – perceptiva.

En el **ámbito social** puede manifestarse con aislamiento o indiferencia, pasividad o iniciativas inadecuadas con los demás. También suele haber dificultades para jugar o interactuar con otros, así como un déficit marcado para entender y compartir emociones.

A nivel **comunicativo** más del 50% no habla ni lo compensa intencionadamente con la mirada, expresiones faciales o gestos y quienes hablan suelen hacerlo de forma literal, sin matices, repitiendo palabras o frases pero ignorando a su interlocutor.

En el aspecto **cognitivo** y **receptivo** tienen dificultades de imaginación y juego simbólico, manejando los objetos y juguetes de forma inapropiada, a repetir movimientos físicos o gestos autoestimulativos, a padecer fobias o miedos ante causas inusuales, o mantener conductas rituales. Con frecuencia toleran mal los cambios tendiendo a la rutina.

En muchos casos a lo anterior se asocia un nivel variable de retraso mental que pueda aumentar sus dificultades.

La Asociación se constituye como tal el 5 de Octubre de 1978 con el nombre de "**Asociación de Padres de Niños Autistas del País Valenciano**". El 11 de Enero de 1979 es inscrita en el Ministerio del Interior, Dirección General de Política Interior, Asociaciones, con el número de Registro Nacional 27.462, y son visados sus Estatutos. El 18 de enero del mismo año es inscrita en el Registro Provincial de Valencia con el número 1.248. El 27 de septiembre del mismo año, se inscribe en el antiguo SEREM con el número 267. El 5 de

octubre se inscribe en el Ministerio de Hacienda y el 2 de julio se le asigna el CIF. G – 46126405.

El 29 de marzo de 1982 se celebra la Asamblea General Extraordinaria en la que se aprueba la modificación de sus estatutos. El 26 de mayo de 1982 el Gobierno Civil de Valencia aprueba tal modificación (siendo los Estatutos todavía vigentes) y el nuevo nombre de la Asociación, quedando registrada con el actual de "**Asociación de Padres de Niños Autistas de Valencia**". Ante las dificultades económicas por la carencia de ayudas por parte de las instituciones públicas, desde Agosto de 1987 se produce un período de funcionamiento mínimo.

En los meses de abril y mayo de 1996, un nuevo grupo de padres con hijos afectados de autismo se ponen en contacto con los todavía miembros de la Asociación, y juntos deciden acometer nuevamente el proyecto. El 6 de Noviembre de 1996 se celebra la Junta General Extraordinaria, convocada a petición de más del 30% de los asociados, donde se elige Junta Directiva.

APNAV esta gobernada por la Asamblea General de Socios (padres o tutores de autistas) quienes elige periódicamente a la Junta Directiva que la gestiona.

En la reunión extraordinaria de la Asamblea General de fecha 22 de febrero de 2001, expedida por el secretario/a de la entidad con el visto bueno de la presidenta, se modifican algunos artículos de los estatutos: Denominación: "**Asociación Valenciana de Padres de Autistas**", ámbito comunitario; ampliación de los fines y adecuación a las necesidades actuales de la asociación. Tras decisión de la asamblea de 28 de Marzo de 2009 pasa a denominarse **ASOCIACIÓN VALENCIANA DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO** y se acoge a lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, y por la Ley 14/2008 de 18 de noviembre, de la Generalitat Valenciana, reguladora de las asociaciones de la Comunitat Valenciana y al amparo de lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución, careciendo de ánimo de lucro.

El 29 de enero de 2004, se celebró Asamblea General Extraordinaria de asociados para aprobar los **Estatutos de la Asociación del Voluntariado** a tenor de lo dispuesto en la Ley 4/2001, de 19 de junio de la Generalitat Valenciana, del Voluntariado. La Secretaria autonómica de justicia e interior. Dirección General de Justicia. Área de relaciones con la Administración de Justicia.

Con fecha 23 de Febrero de 2004 el Servicio de Entidades Jurídicas resuelve en la inscripción de la entidad en la Sección cuarta del Registro Autonómico de Asociaciones de la Generalitat Valenciana, con el número CV-04-036634-V.

El 19 de junio de 2004, la Subsecretaria del Interior, por delegación del Excmo. Sr. Ministro del Interior, ha dispuesto declarar de **Utilidad Pública** a la **Asociación Valenciana de Padres de Autistas**, en virtud de Orden de 8 de junio de 2004, **publicado** en el **BOE** con fecha del **22 de julio de 2004**.

Desde mayo de 1998 estamos integrados en **FESPAU** (Federación Española de Padres de Autistas) formando parte de la Junta Directiva; desde el mes de **octubre de 2006** somos miembros de **FEAPS Comunidad Valenciana**, **estando en su JD, y a través del FEAPS formamos parte del CERMI**.

## **2. MOVIMIENTO SOCIAL EN APNAV DURANTE 2014**

- **Durante todo el año 2.014 se dieron de alta 6 nuevas familias (7 usuarios) y de baja 6 familias**, así que a 31 de diciembre el **número de familias era de 94** (96 usuarios). También se dieron de baja 5 colaboradores.
- **La Junta Directiva se reunió en 11 ocasiones más una extraordinaria y hubo 1 Asamblea General Ordinaria.**

## **3. ACTIVIDADES Y PROYECTO GENERAL 2.014**

Las actividades realizadas se enmarcan en el proyecto general de 2014 y se han orientado siempre al fin esencial de la Entidad, reflejando en el Artículo 4º del Título I de sus estatutos: ***La Asociación, que no persigue fin de lucro, tiene por objeto promover el bien común de las personas del espectro autista y con Trastornos Generalizados del Desarrollo (T.G.D.) que estén en el área de responsabilidad de la Asociación, atendiendo sus especiales necesidades educativas, sanitarias, laborales, asistenciales, etc., siempre de conformidad con los planes de actuación que apruebe la Asamblea General.***

**Como síntesis, la actividad de APNAV durante el año 2014 fue la siguiente:**

➤ **ACTIVIDAD ASOCIATIVA:**

- **Participación en las JD y en la Asamblea General de FEAPS – CV** y en las reuniones que tanto el CERMI como FEAPS-CV con la Consellería de Bienestar Social y la de Sanidad en torno al Copago farmacéutico y al copago en centros y residencias para dependientes.
  - Participación en el **“Encuentro de Familias”** organizado por FEAPS-CV.
  - **Participación en las JD y en las Asambleas Generales de FESPAU.**
  - Reunión con representantes del Hospital de Manises para una **colaboración en el área sanitaria** para personas con TEA.
  - **Participación en la elaboración del plan estratégico de atención al Autismo para presentar ante el congreso de los diputados.** (anexo 1 Doc1)
- 
- Se realizaron diversas **actividades en torno** del **“Día de Sensibilización Mundial sobre el Autismo”** con mesas informativas en diversas localidades, Jornada de puertas abiertas en el Centro de Día, Mercadillos solidarios, Fiesta solidaria en el cauce del río...
  - Se realizó el **Proyecto de Area de Familias** , memoria específica que se adjunta.
  - Se prosiguió el **Servicio de ocio y tiempo libre, Programa de respiros y campamentos, Programa de piscina y Senderismo**, también se adjunta memoria.
  - Se continuó con el programa **“Padre a Padre”** para acogida de los nuevos socios.
  - Se siguió con el **Programa de Dinamización y Difusión social.**
  - **Mantenimiento y mejora del Centro de Día “Ángel Riviere”**, cuya memoria se adjunta.

#### 4. MEMORIAS DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES:

##### MEMORIA DE PRESIDENCIA

##### ENERO

- **Día 2**, Reunión de Amparo Fabra con Francisco Albiñana y Enrique Blat, para analizar la situación de los GT de cara a la próxima Junta Directiva y para comentar la pauta a seguir.
- **Día 3**, reunión de Amparo Fabra con Nicolás Sequeiros en el Centro de Día para hablar de temas contables y de gestión.
- **Día 8**, Amparo Fabra, acude a una reunión en el Centro de Día de todos los profesionales, donde la nueva Psicóloga, Noemí Fernández junto con la Directora del Centro, M<sup>ª</sup> José Sanchís explican el nuevo enfoque en el trabajo del centro. Los Protocolos que se aplicarán y el código de conducta que todos deberán firmar.
- **Día 9**, se reúne la Junta Directiva de APNAV, en esta reunión se analiza la situación de los diferentes grupos de trabajo y las previsiones económicas para el 2014. Se decide hacer una consulta legal para ver la posibilidad de realizar un despido objetivo de causa económica de Maite Simó. Se informa también de la situación del centro con respecto al copago y de que todos los usuarios que han recibido resolución positiva han presentado recurso de alzada, siguiendo los modelos facilitados por el CERMI-CV
- **Día 13**, se presenta la Justificación económica de funcionamiento del centro para el año 2013 en la dirección territorial de la Consellería de Bienestar Social. Se comunican también los cambios efectuados en la Plantilla de Profesionales.
- **Día 18**, Amparo Fabra acude a la Junta directiva extraordinaria de FESPAU que tiene lugar en la sede de la federación en Madrid. En esta reunión se informa de las subvenciones concedidas por el MTAS por el programa 0,7 a las distintas asociaciones. Se aprueban las cuentas del 2013 y el Presupuesto del 2014
- **Día 20**, Amparo Fabra, acompaña a una visita al Centro al Dr. Luis Moya y Nicolás Ruiz, pertenecientes al departamento de psico biología de la Facultad de Psicología de la Universidad de Valencia con los que hemos firmado un convenio de colaboración.

- **Día 21**, Amparo Fabra y Enrique Blat, acuden al Centro para comunicar la rescisión de su contrato laboral a Maite Simó.
- **Día 25**, se realiza la 1ª reunión para organizar el programa de GAM con los padres y madres interesados y el psicólogo Nicolás Ruiz que realizará el proyecto. Se organiza 1 grupo de 10 padres/madres que realizarán un programa similar al que se realizó en 2013 con un grupo de 11 padres/madres. Para estos se oferta realizar un programa de mindfulness y se alternarán ambos grupos en las tardes de los sábados.
- **Día 27**, Amparo Fabra acude al Centro para repasar con los responsables de los programas, el estado en que se encuentra cada una de las subvenciones concedidas y realizadas y organizar la justificación del Programa de Respiro familiar subvencionado por el MTAS a través de Fespau, así como para organizar la presentación de nuevos proyectos.
- **Día 28**, se reúne la Junta Directiva de FEAPS-CV donde se imparte la Formación en Calidad de Vida Familiar por Amparo Fabra, Marian Ferrús y Alicia Fernández. A continuación tiene lugar la reunión de la Junta Directiva, donde se informa de todas las reuniones mantenidas tanto por el CERMI-CV como por la mesa técnica de FEAPS con distintos representantes de la CBS y de los Problemas que está generando el decreto de copago y las resoluciones recibidas por los usuarios de los centros. Se acuerda pedir que la Comisión ejecutiva del CERMI-CV emita una nota de prensa con una postura clara respecto a la recaudación a llevar a cabo por los centros que sirva de referente a las entidades.
- **Día 29**, Reunión de Padres/madres del Centro de Día para analizar la situación económica del centro a partir de las últimas informaciones de que disponemos respecto a financiación para el 2014 y copago. Se acuerda, seguir luchando junto al resto del sector para que se retire el decreto de copago del 2 de agosto. Para nuestro centro y en previsión a los recortes que se producirán en la financiación y los retrasos en los pagos, se acuerda eliminar el servicio de transporte a partir de Marzo y se vuelve a organizar contando con las familias y algunos profesionales del centro.

## FEBRERO

- **Día 3**, Amparo Fabra acude al Centro de Día para reunirse con una nueva familia que ha pedido información de la asociación y seguir coordinando el trabajo de las justificaciones y presentación de Proyectos. Se presenta por registro en el ayuntamiento de Torrent la solicitud de utilización gratuita del auditori para el festival de danza de este año.
- **Día 5**, se reúne la JD de APNAV donde se informa de las reuniones de JD de FEAPS y FESPAU, de la situación de los diferentes GT, de la situación del sector a partir del decreto de copago y la falta de publicación de la orden de ayuda hasta el momento y el posicionamiento de CERMI-CV. Se hace una



primera aproximación a las cuentas del 2013 todavía por cerrar y se deciden los programas a presentar para las subvenciones del 2014 que están abiertas o próximas a salir. Se decide también el calendario de reuniones hasta abril y la creación de una comisión para organizar el día del autismo.

- **Día 6**, acudimos a la Presentación del libro sobre la Empatía del Dr. Luis Moya a la que hemos sido invitados.
- **Día 10**, Amparo Fabra se reúne con las abogadas que se encargan de la demanda de la antigua trabajadora de limpieza de Serunión para prepara la defensa. El juicio está previsto para el próximo día 19 de febrero. Posteriormente acude al centro de Día para supervisar la justificación del programa de Promoción de autonomía personal de la Fundación ONCE con cargo al 2.013 y el PIR de 2012 con el que se ha financiado el aula de estimulación sensorial.
- **Día 12**, apoyamos una petición de estancia en nuestra Asociación de investigadores del departamento de psicobiología de la Facultad de Psicología de valencia que a traves de ADEIT, solicitan una ayuda a la Conselleria de Educación.
- **Día 17**, asistimos a la Presentación del Plan Adapta de la Fundación Once en el Hemisferic. En Representación de APNAV, Amparo Fabra, Miguel Tormo, Marisa Estruch y M<sup>a</sup> Auxiliadora Aleixos.
- **Día 19**, Amparo Fabra acude, representación de APNAV al Juicio en el que la antigua trabajadora de limpieza del centro ha demandado a las Empresas: SERUNION, IRCO y también a APNAV. Antes de realizar el Juicio, IRCO llega a un acuerdo con la trabajadora y este no llega a celebrarse, desistiendo dicha trabajadora de cualquier reclamación contra APNAV. Este mismo día por la tarde, se celebra una reunión en FEAPS-CV para preparar la Jornada de Formación de Formadores sobre Calidad de Vida Familiar. Acuden a la reunión Amparo Fabra y Marian Ferrús que actuaran como ponentes apoyadas por Alicia Fernández, profesional de FEAPS, responsable del programa de Familias.
- **Día 22**, se celebra en el Musical de Benimamet, un concierto a beneficio de la Asociación de familias de afectados por Síndrome de Sotos. Ya que el año pasado se realizo a beneficio nuestro y hemos sido invitados a asistir, acudimos Amparo Fabra y Enrique Blat para que la Asociación esté representada.
- **Día 24**, Amparo Fabra, se reúne en la Facultad de psicología con la Profesora Pepa Pérez Blasco con el fin de organizar los grupos de multfindes, dentro del programa de los GAM.
- Durante este mes se gestionan los premisos para la Celebración del festival de Danza en Junio y para la celebración del Día Mundial del Autismo.

## **MARZO:**

- **Día 3**, se realiza en FEAPS-CV, la Jornada de Formador de Formadores en calidad de vida Familiar. Ponentes: Marian Ferrus y Amparo Fabra con el apoyo de Alicia Fernández, responsable de Programas de FEAPS-CV. La Jornada se valora como muy positiva en contenidos, asistencia e interés demostrado por los asistentes. Se acuerda celebrar una nueva reunión a final de mes para organizar la difusión a las entidades.
- **Día 4**, reunión de Junta Directiva de FEAPS-CV, donde se informa por parte de los Presidentes de CERMI-CV y de FEAD de la situación respecto al tema del Co- Pago y las diferentes reuniones mantenidas con representantes del Conselleria. Se aprueban las cuentas de 2013 y el Presupuesto de 2014.
- **Día 8**, a partir de la propuesta del profesor Luis Moya Albiol, Amparo Fabra, redacta una reseña del libro de dicho autor "La empatía" entenderla para entender a los demás. Esta reseña es publicada por Autismo diario y se remite también a otros foros de la discapacidad y el autismo para su difusión.
- **Día 10**, Presentamos el Proyecto de funcionamiento del Centro y los de Programas de la asociación en la Dirección Territorial de la Consellería de Bienestar Social para optar a la Orden de ayudas del 2014 y la Solicitud de subvención para el mantenimiento de Asociaciones en la diputación.
- **Día 13**, se celebra JD de APNAV donde se aprueban los Proyectos a Presentar en las distintas entidades que tienen abierto el plazo de presentación de subvenciones. Se aprueban las cuentas de 2013 y el Presupuesto para el 2014. Se aprueba no aceptar la propuesta de IRCO de pagar nosotros la indemnización a la trabajadora de limpieza despedida y con la que han llegado a un acuerdo de conciliación previo al Juicio de demanda que llegó a celebrarse dado que es IRCO el responsable de esta situación y no APNAV. Se aprueban las actividades a realizar para el día del autismo.
- **Día 30**, se realiza la Fiesta en el parque del río, con motivo del DMA. La noticia aparece en le TV La sexta.
- **Día 31**, reunión en FEAPS-CV del grupo de formadores en calidad de vida familiar, se aprueba un calendario de actuación a las entidades.  
Por la tarde, asistimos a la mesa redonda sobre los nuevos criterios diagnósticos del TEA a partir del DSM 5. En esta mesa redonda participa en representación de APNAV, Noemí Fernández. Asisten Amparo Fabra y Enrique Blat por la junta Directiva y M<sup>a</sup> José Sanchís y Seisi Bataller.

## ABRIL

- **Día 2**, celebramos el día mundial con la colocación de una mesa de sensibilización, información y captación de recursos en la plaza de los Pinazo en Valencia. La noticia aparece en la TV 7-Valencia. Nos visita la Directora General de Discapacidad, Dña. Pilar Collado. En el Centro de Día se realiza una Jornada lúdica que es objeto de un reportaje de los informativos de TVE

en su conexión autonómica. En la Facultad de Psicología, usuarios y profesionales del Centro de Día, montan un mercadillo solidario con productos artesanales elaborados por ellos.

- **Día 8**, se reúne la JD de FEAPS-CV
- **Día 10**, reunión de JD de APNAV para preparar la Asamblea General, aprobar las cuentas de 2013 y los proyectos y presupuestos para 2014
- **Día 12**, Asamblea General Ordinaria donde se aprueban la memoria y cuentas del 2013 y el presupuesto y previsto para el 2014

## MAYO

- **Día 9**, Se recibe por correo ordinario, en la Sede de la asociación, la resolución para el mantenimiento del Centro en 2014 con la misma cantidad que en 2013. Se empiezan a recibir también las resoluciones a los recursos de alzada al copago, todos ellos desestimados. Nos empezamos a informar de las opciones que se estudian en el sector para informar a las familias y aconsejar sobre la actitud a tomar.
- **Día 12**, Amparo Fabra se reúne en el H. Dr. Peset, con el Dr. Javier Silvestre para estudiar un posible proyecto de atención odontológica específica para personas con autismo. Este mismo día acude a una reunión de la Comisión Interdepartamental para la atención a las Personas con autismo; convocada en la consellería de Bienestar Social.  
A partir de esta reunión, se constituyen tres subcomisiones. Formamos Parte de la Subcomisión de Sanidad y de la Bienestar Social.
- **Día 13**, Se reúne la Junta directiva de FEAPS-CV
- **Día 19**, se celebra la primera reunión de la subcomisión de Sanidad.
- **Día 20**, se reúne la comisión PIR de FEAPS de la que formamos parte.
- **Día 28**, Amparo Fabra asiste a la charla sobre Patrimonio Protegido que se realiza en FEAPSCV
- **Día 29**, se reúne la JD de APNAV

## JUNIO

- **Día 3**, reunión en el Centro de Día con la Psicóloga y la Directora
- **Día 4**, Reunión con el abogado Ramón Romero para tratar de los problemas detectados en el centro respecto al Integrador Social Antonio Grau Garcia.
- **Día 5**, se realiza el despido disciplinario de Antonio Grau García. A continuación nos reunimos con los padres de Jairo Lencina y más tarde tiene lugar una Junta Directiva Extraordinaria.
- **Día 6**, se presenta en el Juzgado de guardia de Moncada denuncia penal contra D. Antonio Grau Garcia por delitos de agresión continuada a personas con autismo usuarias del centro de día.
- **Día 9**, reunión en el Centro de Día con la madre de Álvaro Garcia Carratalá. Posteriormente con una familia que quiere informarse de la Asociación y por último con el contable y con el auditor de cuentas para la firma de la auditoria de 2013.
- **Día 10**, asistimos a la Junta Directiva de FEAPS-CV
- **Día 14**, Asistimos a la Asamblea de FEAPS-CV, en representación de APNAV, Amparo Fabra y Tomás Latorre. Posteriormente a la última sesión de FEAPS en Forma, asiste Amparo Fabra, así como al encuentro de Presidentes que tiene lugar por la tarde.
- **Día 15**, Amparo Fabra, asiste en Madrid a la reunión de JD de FESPAU, donde se prepara la Asamblea General Ordinaria de la Federación que se convoca para el día 28 de Junio.
- **Día 16**, Amparo Fabra , asiste a la subcomisión de sanidad de la Conselleria. La reunión no se realiza a pesar de estar convocada por no acudir a la reunión el Presidente de la misma.
- **Día 18**, Amparo Fabra se reúne con un posible colaborador que se plantea patrocinar alguna necesidad importante de la Asociación.
- **Día 21**, Realizamos una Jornada sobre aspectos legales donde se analiza los conceptos de Discapacidad, minusvalía, incapacitación, tutela, Patrimonio Protegido, etc. aprovechando que se ha realizado una excursión para nuestros hijos al lago de Anna. La jornada, incluye una comida de convivencia entre los participantes.

- **Día 23**, Por la mañana, tiene lugar la reunión de la subcomisión de Bienestar Social de la comisión interdepartamental de autismo. En esta subcomisión se elige a Amparo Fabra como responsable y coordinadora del grupo de trabajo que se ocupará de vivienda, ocio y deporte y respiro familiar. Por la tarde, celebramos el Festival de Danza de Torrent.
- **Día 24**, Amparo Fabra se reúne en FEAPC-CV junto con otros miembros de la JD con una mutua de Prevención de accidentes laborales, especializada en el sector de la discapacidad.
- **Día 25**, Se prepara la Justificación del Festival de Danza y se presenta en el Ayuntamiento de Torrent
- **Día 26**, se reúne la Junta Directiva de APNAV.
- **Día 27**, Amparo Fabra participa como ponente en la mesa redonda sobre "impacto del autismo en la familia" que organiza la asociación Attem.
- **Día 28**, Amparo Fabra participa en la Junta Directiva y Asamblea anual de FESPAU que se realiza en Madrid. Por incidencias ocurridas en la Asociación APNA, se renuevan los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Federación siendo elegida Amparo Fabra para el cargo de Vicepresidente.
- **Día 30**, Amparo Fabra presenta en la dirección Territorial de la Conselleria de Bienestar Social, la Propuesta de nueva Plantilla Profesional para el Centro y la renuncia de un usuario que ha trasladado su domicilio a Madrid.

## JULIO

- **Día 1**, Amparo Fabra participa en una reunión en el Hospital de Manises para la elaboración del Plan Estratégico.
- **Día 2**, Una representación de la Junta Directiva, se reúne en el Centro de Día con los Tres responsables de los Grupos de Trabajo para delimitar competencias y aclarar las normas de funcionamiento.
- **Día 10**, Se reúne la JD de APNAV donde se reparten las distintas competencias entre los miembros de la JD. Se decide mandar una carta a la JD de FEAPS-CV a partir de deficiencias que se vienen observando en el programa de respiros. Esta carta ha sido elaborada por nuestra responsable de ocio Seisi Bataller y el Vicepresidente Enrique Blat. se adjunta también una carta de queja de Ester Tomás como madre de un usuario de este programa.
- **Día 14**, se presenta en la Conselleria de Bienestar Social la 1ª parte de la Justificación del mantenimiento del Centro de Día.

- **Día 15**, se reúne la JD de FEAPS-CV. se trata el asunto de los respiros a partir la carta remitida por APNAV. Se decide crear una comisión que estudie el tema compuesta por dos miembros de la JD de FEAPS-CV (Amparo Fabra y Andrés Palazón), la gerente Vicen Castillo y el responsable de los respiros, Gaby. Se decide también nadar una carta de contestación a la JD de APNAV y a la madre que ha presentado la queja, explicando la creación de esta comisión.
- **Día 21**, Amparo Fabra participa en el grupo de trabajo de la Conselleria de Bienestar Social que trata sobre vivienda, ocio, deporte y cultura y Respiro Familiar. Previamente se han elaborado los documentos y remitido a la comisión.
- **Día 22**, tiene lugar una reunión en el centro de día con el letrado Ramón Romero sobre el juicio que está previsto para el día 23 por la demanda del cuidador Héctor Boluda que reclama sobre que se han producido cambios sustanciales en sus condiciones de trabajo. Asisten a la Reunión; Amparo Fabra que representa a APNAV como demandada, M<sup>a</sup> José Sanchís y Noemí Fernández que acudirán como testigos al juicio.
- **Día 23**, acudimos al juicio convocado pero una vez en el juzgado, se suspende por enfermedad del demandante.
- **Día 26**, Amparo Fabra, asiste en Madrid a reunión de JD de FESPAU. en esta junta se ratifican los cargos y se crea la comisión permanente (Presidente, Vicepresidente, secretario y tesorero), tal y como contemplan los estatutos de la Federación.
- **Día 28**, se reúne la comisión sobre el programa de respiros en FEAPS-CV.
- **Día 29**, visitamos una residencia de Picasent donde está un asociado que le han concedido ese recurso recientemente.

## SEPTIEMBRE

- **Día 3**, Amparo Fabra se reúne en el centro de día con Nicolás Sequeiros para analizar la situación de desarrollo de los distintos programas y subvenciones concedidas así como la situación financiera.
- **Día 4**, Reunión de la COMISION PERMANENTE de FESPAU, vía SKYPE, de la que Amparo Fabra, forma parte como Vicepresidenta de la Federación. En esta reunión se prepara la Próxima JD y Asamblea General extraordinaria a llevar a cabo el próximo mes de Octubre para proceder al cambio de estatutos, introduciendo en los mismos el cambio de domicilio social y La Conversión en Confederación para dar cabida a Federaciones, Fundaciones y otras entidades similares. Se aprueba que Amparo Fabra se encargue de reunirse con una empresa de Alzira que se ha dirigido a FESPAU para un tema de acreditación

de calidad para empresas. Se aprueba nuestra propuesta de organizar IMSERSO por unanimidad.

- **Día 9**, se reúne la JD de FEAPS-CV
- **Día 10**, Reunión en la sede de la Asociación de Amparo Fabra, Enrique Blat y Francisco Albiñana con los RGT, para hacer un repaso general y coordinar las distintas áreas de trabajo antes de la próxima JD.
- **Día 15**, Amparo Fabra acude a la Dirección Territorial de la CBS para tratar de la admisión del nuevo usuario incorporado al Centro de Día y de la adjudicación de la nueva plaza que se queda vacante este mes por traslado de Centro de uno de los usuarios actuales.
- **Día 16**, Reunión en la sede de la asociación, de Amparo Fabra con Rafael Suñer, Gerente de la empresa que se ha dirigido a FESPAU para informar de la implantación de un sello de calidad para las empresas.
- **Día 17**, Amparo Fabra, se reúne en Madrid , acompañada de la Directora Técnica de AUTRADE, ambas en representación de FESPAU con representantes de CAE y Federación Asperger para trabajar sobre el Plan estratégico de atención al autismo para presentarlo al Congreso de los Diputados.
- **Día 18**, se reúne la JD de APNAV donde se decide dar poder ejecutivo a los responsables de las distintas áreas de la JD y la creación de una comisión ejecutiva que coordine y se reúna periódicamente con los RGT. Posteriormente, se reúne por Skipe la Comisión Permanente de FESPAU. En esta reunión se decide proponer al CERMI que Amparo Fabra, sea quien represente a FESPAU en el Comité Ejecutivo del CERMI ESTATAL. Se decide que M<sup>a</sup> Isabel Bayonas, acuda solo a actos de representación como inauguraciones o jornadas pero que no tenga ningún poder ejecutivo ni sea representante en ningún organismo oficial. Se acuerda también, convocar reunión de JD de Fespau y Posteriormente, Asamblea extraordinaria para el 18 de Octubre.
- **Día 29**, Amparo Fabra participa en el grupo de trabajo C de la Conselleria de Bienestar Social en el marco de la Comisión Interdepartamental para la Coordinación y la atención integral de las personas con autismo de la Comunitat Valenciana. En esta reunión se revisan las propuestas realizadas por los miembros de este grupo para consensuar su contenido y elevar al Pleno de la Comisión Interdepartamental.

## OCTUBRE

- **Día 4**, tiene lugar el Concierto a Beneficio de APNAV en el Palau de la Música de Valencia.
- **Día 6**, Amparo Fabra se reúne con M<sup>a</sup> José Sanchís y Noemí Fernández para tratar temas de funcionamiento del Centro de Día.
- **Día 7**, se reúne la JD de FEAPS-CV. El Presidente del CERMI, informa de la sentencia que anula el decreto de copago.
- **Día 15**, Reunión de la comisión permanente con los RGT. Se hace repaso de todos las áreas de trabajo.
- **Día 16**, se reúne la JD de APNAV
- **Día 18**, se reúne en Madrid la JD de FESPAU y posteriormente la Asamblea General Extraordinaria para el cambio de estatutos que permitan la conversión de FESPAU en confederación y el cambio de domicilio social.
- **Día 21**, Se reúnen en el Centro de Día Maria José Sanchís, Noemí Fernández y Nicolás Sequeiros con Amparo Fabra y el letrado Ramón Romero para que este nos aconseje sobre temas legales relacionados con el convenio de los trabajadores.

## NOVIEMBRE

- **Día 4**, Se reúne la JD de FEAPS-CV. en dicha reunión, el Presidente del CERMI-CV, informa de la situación producida después de que la Consellería de Bienestar social haya recurrido la sentencia de anulación del decreto de copago. Se trata también de las propuestas de mejora del programa de respiros, del estado de cuentas 2014y de la celebración de la Jornada conmemorativa de los 50 años de FEAPS, coincidiendo con el día de la Discapacidad del 3 de Diciembre.
- **Día 10**, Amparo Fabra acude a la Dirección territorial de la Conselleria de Bienestar Social para gestionar la baja de una usuaria del centro de Día y recoger la documentación del nuevo usuario al que se le ha adjudicado la plaza vacante.
- **Día 11**, Amparo Fabra, acude al Centro de día para tratar algunos asuntos laborales y analizar la situación de ejecución en que se encuentran los diferentes programas y las previsiones de gastos hasta fin de año. Este mismo día tiene lugar una reunión vía Skype de la comisión permanente de FESPAU para analizar la adjudicación de subvenciones de programas a las



asociaciones del MTAS y planificar las tareas de cara a la elaboración del reglamento de régimen interno de la Confederación, que complete y desarrolle algunos puntos de los nuevos estatutos aprobados. Se decide realizar una reunión de JD presencial en Madrid para el 13 de Dic. a las 10h.

- **Día 13**, Se reúne la JD de APNAV donde se acuerda:
  - Dejar para discusión en la Próxima JD del documento de familias (no ha dado tiempo a ser estudiado por los miembros de la JD ya que se ha remitido el mismo día de la reunión) y también el punto de Plan estratégico y ocio, debido a la ausencia de Enrique Blat por problemas familiares.
  - Elaborar una ficha con datos básicos a rellenar de las nuevas familias que piden información de la asociación por parte de la persona que los atienda para que la persona de la JD que se entrevistó con ellos sea la más idónea en función de la edad u otras circunstancias.
  - Facultar a Amparo Fabra y Francisco Albiñana para que ejecuten el cambio de Plantilla aprobado por la CBS, con el asesoramiento legal del letrado Ramón Romero.
- **Día 14**, Amparo Fabra, elabora un documento de propuesta para la atención de salud mental de las personas con autismo para intentar que sea incluido en el Plan de salud mental de la comunidad Valenciana que se está elaborando.
- **Día 17**, Amparo Fabra, acude a la reunión de la comisión interdepartamental para la elaboración del Plan autonómico de atención al autismo (sub grupo A - Sanidad).
- **Día 18**, Amparo Fabra, se reúne en la sede de la asociación con una madre de niño de 5 años que quiere información.
- **Día 24**, Amparo Fabra, se reúne en el Centro de Día con la fisioterapeuta Paloma Ponce para comunicarle la modificación de plantilla de profesionales del centro aprobada por la Consellería de Bienestar Social, que conlleva extinción de su puesto de trabajo. se le ofrece la posibilidad de contratarla en la plaza de cuidadora ya que la nueva plantilla contempla un cuidador mas de los que hay actualmente. A continuación se reúne con las dos educadoras, Beatriz Ibáñez y Sonia Ricart para también notificarles el cambio en la plantilla y ofrecer que una de las dos pase a ocupar el puesto de Integrador social, ya que ambas tienen titulación adecuada para este puesto. En todas estas reuniones está presente el representante legal de los trabajadores, que levanta acta de la reunión.  
Este mismo día, Amparo Fabra se reúne con Maria, odontóloga interesada en ofrecer sus servicios a nuestra asociación para ver las condiciones en las que se realizará este servicio.
- **Día 25**, se realizan, en el centro de día, las entrevistas para la selección de personal para la plaza de Terapeuta ocupacional. Realizan la selección, Amparo Fabra, Francisco Albiñana y M<sup>a</sup> José Sanchís.

- **Día 9**, se reúne la JD de FEAPS-CV
- **Día 11**, se reúne la JD de APNAV
- **Día 13**, Amparo Fabra , se reúne en Madrid con la JD de FESPAU
- **Día 15**, Amparo Fabra, recibe en el Centro de Día la visita del candidato a la presidencia de la Generalitat Valenciana, por UPYD, Toni Cantó que ha solicitado conocer el centro y a la Asociación.  
Este mismo día, se comunica a la fisioterapeuta, la extinción de su puesto de trabajo.
- **Día 16**, Se celebra el juicio por la demanda que el cuidador Héctor Boluda ha hecho por cambios en su puesto de trabajo.
- **Día 18**, Recibimos en el Centro a Patricia Giménez, del Grupo Podemos que ha solicitado la visita para conocer nuestras necesidades.  
Ese mismo día se realiza la reunión de fin de año con los padres/madres usuarios del Centro de día. (adjuntamos acta de la reunión a la memoria).
- **Día 19**, Nos reunimos en el Centro con el letrado Ramón Romero, para preparar el Juicio por despido del Integrador social Antonio Grau.
- **Día 20**, se celebra la Fiesta de Navidad de la Asociación.
- **Día 23**, se celebra la Fiesta de Navidad del Centro de Día.

## MEMORIA AREA DE FAMILIAS

### **GRUPOS DE AYUDA MUTUA PARA PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO**

#### **Objetivo general**

Crear un espacio de encuentro para padres/ madres de personas con TEA, donde puedan compartir experiencia, emociones e información, de modo que se apoyen y enriquezcan mutuamente.

#### **Descripción de la actividad:**

Los GAM son grupos de padres de personas con autismo que se reúnen periódicamente y que cuentan con un psicólogo que actúa como facilitador del mismo, es un instrumento básico de intercambio y reflexión sobre la práctica diaria y la experiencia propia del grupo, donde los familiares encuentran un espacio en el que expresarse libremente.

También comparten información relevante, aprenden hábitos sociales que pueden aplicar en el grupo familiar fortaleciendo el apoyo emocional y rompiendo el aislamiento que a menudo se crea entre un padre o madre que vive en esta situación.

#### **Reuniones que se han realizado:**

**Número de sesiones**

6 sesiones a lo largo de un trimestre Octubre, Noviembre, Diciembre.

**Lugar de realización**

Centro de día Ángel Rivière

**Temporalización**

Sábado por la mañana de 10 a 13h.

**Perfil de los participantes**

50 padres y madres de personas con autismo.

**Dinamizadores de la actividad**

1 Técnico en integración social familiar de persona con autismo, un psicólogo y un monitor de ocio.

**Objetivos específicos trabajados:**

- Hemos conseguido ayudar a las personas que participan en los grupos de ayuda mutua a afrontar la situación que viven.
- Ampliar la red social del 80% de los participantes.
- Adquisición de nuevas habilidades del 90% de los participantes.
- Mejorar la calidad de vida del núcleo familiar del 100% de los participantes.

**TALLERES DE HERMANOS**

Esta actividad está basada en los "shibshops"- Talleres de hermanos- que Donald Meyer lleva a cabo en EEUU desde 1990 ([www.sibblingsupport.org](http://www.sibblingsupport.org)), aunque está adaptada y modificada, por lo que no se reproduce exactamente su modelo (Meyer y Vadasy, 1994). Actualmente se realizan *Sibshops* en 50 estados, y en Inglaterra, Irlanda, Nueva Zelanda y Japón.

**Definición de la actividad**

Se trata de una actividad lúdica y puntual dirigida a niños que tienen un hermano con autismo para darles información y detectar si tienen alguna dificultad en la vivencia de la discapacidad y poder ofrecer orientaciones a sus padres.

**Talleres que se han realizado:**

**Número de sesiones**

6 sesiones a lo largo de un trimestre Octubre, Noviembre, Diciembre.

**Lugar de realización**

Centro de día Ángel Rivière

**Temporalización**

Sábado por la mañana de 10 a 13h.

### **Perfil de los participantes**

10 hermanos de chicos con autismo entre 8 y 10 años de edad.

### **Dinamizadores de la actividad**

1 Técnico en integración social familiar de persona con autismo y un monitor de ocio.

### **Conclusiones que hemos sacado sobre las sensaciones que viven estos niños:**

- Desconcierto: ¿Por qué sus padres le dedican más tiempo a su hermano que a él?
- Malestar: por no poder compartir su tiempo y actividades con su hermano.
- Deseo de curación: Les gustaría que su hermano se curara para poder compartirlo todo con él como los demás niños.
- Protección hacia el hermano: frente a las burlas o miradas curiosas de los compañeros.
- Sentimiento de diferencia: porque su familia es diferente a las demás.
- Vergüenza: porque no saben cómo reaccionarán otros niños cuando conozcan a su hermano.
- Enfado o rabia: frustración ante la situación.

### **Objetivos trabajados**

- Eliminar el sentimiento de soledad/diferencia que tenían los hermanos participantes.
- Se aumentó la autoestima y el crecimiento personal de los miembros del grupo.
- Se creó un espacio de intercambio con hermanos en situaciones familiares parecidas.
- Se les dotó de nuevos conocimientos y habilidades que les resultarán útiles en su vida cotidiana.

Respecto a la discapacidad:

- Mejoramos su comprensión de la discapacidad.
- Les ayudamos a reconocer las características del hermano con autismo en toda su amplitud (con sus capacidades y sus limitaciones).
- Intercambiamos información sobre el autismo.
- Aclaremos dudas y confusiones.

Nuestro último taller inclusivo ha ayudado a que puedan disfrutar de juegos y actividades con sus hermanos sin sentir miedo a que estos fueran víctimas de burlas o miradas curiosas por parte de los otros niños.

## **CHARLAS TALLER PARA HERMANOS DE 17 A 25 AÑOS**

### **Descripción de la actividad:**

En las Charlas-Taller se ofrecen dos actividades básicas:

- Una mesa redonda.
- Una actividad de información: charla informativa (que lleva a cabo un psicólogo y un dinamizador).

Con estas actividades se pretende aportar a los hermanos apoyo y formación.

La mesa redonda, ofrece a los hermanos -en muchas ocasiones por primera vez- la oportunidad de expresar sus inquietudes, intereses y preocupaciones, así como de compartirlos con otras personas que tienen la misma experiencia de tener un hermano con discapacidad. Proveer apoyo entre iguales es el principal objetivo de una mesa redonda de hermanos.

Esta actividad va dirigida a hermanas y hermanos de personas con autismo que NO ejercen el papel de tutores legales (pero quizás tengan expectativas de serlo en un futuro) y que tienen o pueden tener preocupación e interés en conocer más sobre el autismo y los recursos que existen.

### **Reuniones que se han realizado:**

#### **Número de sesiones**

6 sesiones a lo largo de un trimestre Octubre, Noviembre, Diciembre.

#### **Lugar de realización**

Centro de día Ángel Rivière

#### **Temporalización**

Sábado por la mañana de 10 a 12,30h.

#### **Perfil de los participantes:**

20 hermanos de chicos con autismo entre 17 y 25 años de edad.

#### **Dinamizadores:**

1 Psicólogo , 1 Técnico en integración social familiar de una persona con autismo y 1 monitor de ocio.

### **Conclusiones que hemos sacado sobre las sensaciones que viven los hermanos de personas con autismo:**

- Diferencia: los adolescentes se pueden sentir diferentes a su grupo de iguales debido a que tienen más responsabilidades que ellos (adquiridas o delegadas) que, a la vez, les pueden generar una sensación de sobrecarga.

También puede estar motivada por las renunciaciones que hayan tenido que hacer para cuidar de su hermano o por las preocupaciones que tienen (diferentes a las de los demás).

- **Soledad:** No pueden compartir con el hermano con autismo muchas experiencias, ni con sus compañeros el hecho de tener un hermano con discapacidad (no entenderían), lo que les puede llevar a un aislamiento o por el contrario, a un exceso de actividad fuera de casa.
- **Rabia o enfado:** generados por el hecho de vivir esta situación diferente al resto y no poder compartirla.
- **Instinto de protección:** respecto al hermano, lo que les puede llevar a posicionarse "en contra" de los padres.
- **Culpa:** por ver lo que "se está perdiendo" su hermano con autismo y que él, en cambio, sí puede disfrutar.

#### **Mesa redonda:**

Durante las mesas redondas se habló de las inquietudes, intereses y preocupaciones que tienen los hermanos sobre sus hermanos con autismo y su futuro.

A la mayoría de los hermanos les preocupaba qué pasaría con su hermano en el futuro.

En lo que todos coincidían era en que querían que su hermano el día de mañana estuviera bien cuidado y bien atendido y querían saber cómo conseguir esto.

Todas estas dudas sin resolver les creaban mucha ansiedad e incertidumbre.

#### **Charlas informativas:**

Charlas dadas por un psicólogo experto en el trabajo con hermanos de personas con discapacidad adultas apoyado por un hermano-tutor de un chico con discapacidad que ya ha pasado por todas estas experiencias.

Este les orientó sobre los derechos de sus hermanos y los recursos administrativos que podían aprovechar para su futuro bienestar y les resolvió las dudas sobre los aspectos que más les preocupaban.

A su vez se les informó sobre la tutela y sobre lo que ha significado para él ser el tutor de su hermano.

Y el psicólogo les explicó cómo enfrentarse a esas situaciones nuevas que se iban a dar en su vida, ya que tendrán que afrontar la responsabilidad de formar una familia a la vez que cuidarán o supervisarán el cuidado de su hermano.

#### **Objetivos trabajados:**

- Reunir a los chicos con otros hermanos jóvenes de personas con autismo, discutir sus preocupaciones comunes y desarrollar el apoyo entre iguales.

- Han aprendido más acerca de la naturaleza de la discapacidad de su hermano.
- Han recibido información sobre los programas y servicios disponibles para las personas con autismo.
- Han compartido estrategias que les ayudan y faciliten que los hermanos puedan ofrecer apoyo a sus padres.
- Se les ha aportado información que les fuera útil para su futuro papel de tutor (o cuidador principal).

### **Evaluación de charla-Taller:**

Tras realizar una **encuesta de evaluación**, los hermanos se mostraron satisfechos con la información obtenida y también estaban menos ansiosos con el futuro que les depara la vida como tutores de sus hermanos y padres de familia.

A su vez han creado fuertes vínculos de amistad con sus compañeros que les ayudará a sobrellevar algunas situaciones complicadas con las que se van a encontrar en el futuro.

### **GRUPOS DE APOYO PARA HERMANOS QUE EJERCEN DE TUTORES**

#### **Características de los grupos de apoyo:**

Según Rogers (1987), las características principales de los grupos de apoyo incluyen:

- Participantes con problemas comunes.
- Que se encuentran en una situación de estrés.
- Con un lenguaje común.
- La afirmación de pertenencia a un grupo que se encuentra asociado con un problema particular.
- Composición homogénea compuesta por iguales.

En nuestro caso, la situación de cambio es el nuevo rol que asume el hermano como cuidador principal de la persona con autismo.

- Los grupos de apoyo son limitados en el **tiempo** (hay un principio y un fin que todos los integrantes conocen de antemano).
- Su existencia depende del interés y disponibilidad del **dinamizador** o de la organización que los promueve.
- Su organización y dinámica dependen en gran medida del estilo y formación del profesional que los lidera.
- Los principales **objetivos de un grupo de apoyo** son:
  1. Incrementar las habilidades de afrontamiento (a través del refuerzo positivo, empatía y apoyo).

2. Mejorar las habilidades, la comprensión personal y la educación (a través de feedback, orientación y guía).
3. En estos grupos los dinamizadores tienen un papel activo, ya que su tarea se centra en mejorar la confianza, el apoyo y la comunicación entre los miembros del grupo, así como en fomentar la cohesión de éste.

### **Reuniones que se han realizado:**

#### **Número de sesiones**

6 sesiones a lo largo de un trimestre Octubre, Noviembre, Diciembre.

#### **Lugar de realización**

Centro de día Ángel Rivière

#### **Temporalización**

Viernes por la tarde de 18 a 20h.

#### **Perfil de los participantes:**

8 hermanos tutores de chicos con autismo.

#### **Dinamizadores**

1 Técnico en Integración social, 1 monitor de ocio y 1 hermano tutor con experiencia.

### **Conclusiones sobre las sensaciones que viven los hermanos de personas con autismo:**

**Parejas:** Observamos que aparece el miedo al rechazo por parte de la pareja. Sin embargo, en la mayoría de los casos, parece que el hecho de que el candidato/a acepte al hermano/a con discapacidad es un factor condicionante para escogerlo.

Aparece la preocupación por la propia **descendencia** y que de alguna manera se pueda transmitir la discapacidad. Por lo que conocer el origen de la discapacidad es un factor importante.

Existe una preocupación por el **futuro** propio y del hermano con autismo. Esto genera **angustia** ante las posibles decisiones.

**Existe un reconocimiento de los valores** adquiridos por el hecho de tener un hermano con discapacidad intelectual.

**En la mayoría de los casos se genera la independencia** de la familia de origen, pero manteniendo el contacto con ella.

### **Objetivos trabajados:**



Se les ha aportado a los hermanos un espacio donde compartir sus experiencias, dudas y preocupaciones y a la vez se les ha dotado de información útil para llevar a cabo su nueva tarea como tutores.

Tras realizar las **encuestas de evaluación** de la actividad, observamos que el grado de satisfacción por parte de los hermanos sobre los resultados obtenidos ha sido muy alto.

## **ESCUELAS DE FAMILIAS**

### **Definición de la actividad:**

Se trata de una actividad formativa y puntual en la que un ponente especializado en el área a tratar da una charla a los padres durante dos horas y media y en la última media hora se abre un turno de preguntas para que estos puedan aclarar sus dudas.

Las escuelas de familias se celebran cada dos meses en sábado por la tarde y con el fin de que los padres puedan acudir se organiza una actividad de ocio para sus hijos durante las horas que dura la sesión.

### **ESCUELAS DE FAMILIAS QUE SE HAN REALIZADO:**

**Sábado 25 de Octubre:** Una abogada especializada en trabajar con familiares de personas con discapacidad y madre de un niño con autismo, dio una charla sobre trámites legales, ayudas, beneficios fiscales... A los que tienen derecho los padres de personas con autismo.

#### **Temporalización**

Sábado por la tarde de 16,45 a 19,30h.

#### **Lugar**

Calle Pié de la Cruz número 15 local AMALTEA

#### **Número de asistentes**

20 padres

#### **Servicio de ocio:**

Grupo infantiles: Paseo y merienda por el río.

Grupo juveniles: Bolera.

Grupo mayores: Paseo y merienda en Foster's Hollywood.

**Sábado 13 de Diciembre:** Una psicóloga especializada en autismo dio una charla sobre cómo prevenir los problemas de conducta en los chicos con autismo y qué estrategias utilizar una vez se han producido.

#### **Temporalización**

Sábado por la tarde de 16,45 a 19,30h.

#### **Lugar**

Calle pié de la cruz número 15 local AMALTEA

### **Número de Asistentes**

20 padres

### **Objetivos trabajados:**

Formación para los padres de personas con autismo, les ayuda a estar preparados para los cambios y las nuevas necesidades que van a tener sus hijos en las distintas etapas de su vida.

Los padres son los beneficiarios directos pero los hijos también se benefician de este servicio de forma indirecta ya que su calidad de vida va a mejorar gracias a la formación de sus padres en temas como: cuestiones terapéuticas, legales, sanitarias, de vida familiar, de escolarización...

### **Servicio de ocio**

**Coordinadores:** Técnico en integración social y monitor de ocio.

Grupo infantiles: Paseo y merienda en Mc Donalds.

Grupo juveniles: Cine.

Grupo mayores: Paseo y merienda en Fosters Hollywood.

El servicio de escuelas de familias incluye una **salida de ocio** para los hijos con autismo de los padres asistentes a la charla que quieran participar.

Este servicio nace de la necesidad de atender al derecho que toda persona tiene de disfrutar su tiempo libre y de ocio. Un tiempo en que la interacción con el medio y con las demás personas nos enriquece y nos hace crecer.

Por otra parte, partimos del principio de que toda persona ha de integrarse en su comunidad. Por esta razón, hemos de dar respuesta a las personas afectadas por un trastorno generalizado del desarrollo con las que convivimos y ofrecerles actividades de ocio dentro de un marco estructurado y repleto de contenido.

### **Objetivos trabajados**

- Fomentar un disfrute provechoso y enriquecedor del tiempo libre y contribuir a mejorar la autonomía de la persona en todos los niveles, además de servir de apoyo y respiro a las familias.
- Interactuar y establecer paulatinamente relaciones con iguales y adultos.
- Vivenciar con normalidad y sin miedo las diferencias interpersonales.
- Intercambiar y compartir experiencias con adultos e iguales de la comunidad que favorezca el cambio de actitudes hacia los niños "diferentes".
- Reconocer y controlar su comportamiento teniendo en cuenta los otros, desarrollando sentimientos de ayuda y colaboración.

- Participar activamente en la realización de actividades de grupo aceptando las reglas y normas que de ella se derivan.
- Responder, integrarse y participar progresivamente en actividades conjuntas con otras personas.
  - Percibir, reconocer e identificar los principales elementos del entorno (estímulos, personas, objetos, materiales...) y sus características relevantes, actuando sobre él de forma paulatina.

## PROGRAMA DE RESPIRO

La finalidad del programa de respiro ha sido doble: por una parte ha permitido que los participantes gozaran de una oportunidad de ocio adaptado a sus características específicas y por otra ha contribuido al descanso y apoyo a las familias de los usuarios.

El programa de respiro ha sido subvencionado por el IRPF, solicitado a través de Feaps Comunidad Valenciana.

### **Objetivos específicos**

- Desarrollar unos días de convivencia con iguales y por tanto potenciar, además de sus habilidades de autonomía e higiene, sus habilidades sociales y comunicativas al participar activamente en actividades de grupo, aceptando las normas y reglas que necesariamente estas implican.
- Descubrir y participar activamente en las posibilidades que les ofrece el entorno natural de la localidad en que se realizó el programa.

Los OBJETIVOS del Programa pueden resumirse:

#### Relacionados con la familia

- Generar un clima propicio para el descanso
- Minimizar posibles factores ansiógenos y estresantes
- Favorecer las relaciones sociales de los miembros de la familia ofreciendo un entorno para la atención integral de su hijo

#### Relacionados con los usuarios

- Desarrollar la convivencia entre los usuarios con TGD y los voluntarios.
- Mantener y potenciar las habilidades comunicativas, sociales y las conductas de autonomía y autocuidado.
- Participar activamente en la realización de actividades de grupo aceptando las normas y reglas que de ella se derivan.

- Favorecer el bienestar psicológico del usuario proporcionándole periodos de ocio estructurados.
- Potenciar las relaciones interpersonales con sus iguales además de la integración social.
- Descubrir, conocer y apreciar el entorno, así como los espacios naturales donde se disfrute de los días de vacaciones.
- Desarrollar y diseñar actividades de ocio y tiempo libre adecuadas al nivel de desarrollo, capacidades e intereses de las personas usuarias del servicio.

Se nos concedieron las siguientes estancias de respiros familiares:

<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>	<b>Usuarios</b>
Del 22 al 25 de abril de 2014	Granja Escuela Mas del Capellà	7
Del 13 al 15 de junio de 2014	Granja Escuela Mas del Capellà	1
Del 23 al 27 de junio 2014	Granja Escuela Mas del Capellà.	6
Del 7 al 11 de julio de 2014	Granja Escuela Mas del Capellà.	6
Del 19 al 21 de septiembre de 2014	Granja Escuela Mas del Capellà	1
Del 8 al 12 de octubre de 2014	Residencia San Ramón	1
Del 14 al 16 de noviembre de 2014	Residencia San Ramón	2
Del 28 al 30 de diciembre de 2014	Residencia San Ramón	1
Del 26 al 31 de diciembre de 2014	Residencia San Ramón	2

Hemos llevado a cabo una metodología individualizada teniendo en cuenta en todo momento tanto las características intrínsecas que manifiestan las personas con autismo y trastorno relacionados, como las características particulares de cada persona. La determinación de pequeños grupos permite al voluntario/a el control del grupo y una atención más individualizada, ayudando a desarrollar habilidades sociales y comunicativas.

## **PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE**

### **a) Descripción**

La creación de este servicio nace de la necesidad de atender al derecho que toda persona tiene de disfrutar su tiempo libre y de ocio. Un tiempo en que la interacción con el medio y con las demás personas nos enriquece y nos hace crecer.

Por otra parte, partimos del principio de que toda persona ha de integrarse en su comunidad. Por esta razón, hemos de dar respuesta a las personas afectadas por un

trastorno generalizado del desarrollo con las que convivimos y ofrecerles actividades de ocio dentro de un marco estructurado y repleto de contenido.

Es posible que todas estas palabras y las que seguirán a lo largo de este documento no tengan aún significado ni sentido. Sin embargo, con el esfuerzo de todos, cobrarán vida a través de un gesto, una palabra y muchas sonrisas.

#### **b) Objetivos trabajados**

- Fomentar un disfrute provechoso y enriquecedor del tiempo libre y contribuir a mejorar la autonomía de la persona en todos los niveles, además de servir de apoyo y respiro a las familias.
- Interactuar y establecer paulatinamente relaciones con iguales y adultos
- Vivenciar con normalidad y sin miedo las diferencias interpersonales.
- Intercambiar y compartir experiencias con adultos e iguales de la comunidad que favorezca el cambio de actitudes hacia los niños "diferentes".
- Reconocer y controlar su comportamiento teniendo en cuenta los otros, desarrollando sentimientos de ayuda y colaboración.
- Participar activamente en la realización de actividades de grupo aceptando las reglas y normas que de ella se derivan.
- Responder, integrarse y participar progresivamente en actividades conjuntas con otras personas.
- Percibir, reconocer e identificar los principales elementos del entorno (estímulos, personas, objetos, materiales...) y sus características relevantes, actuando sobre él de forma paulatina.

#### **c) Temporalidad**

El servicio de Ocio y Tiempo Libre se inició 2 de Enero y finalizó el 20 de Diciembre de 2014.

El servicio incluía salidas, excursiones, meriendas y otras actividades al aire libre, por lo que la localización cambiaba cada sábado.

#### **d) Metodología**

Para que la actividad se desarrollara con normalidad había que tener en cuenta que debía llevar una buena metodología y organización. Sin imponer un régimen estricto y severo donde se coarte la creatividad y libertad de los miembros. Lo que pretendíamos era hacer

notar que la no asunción de normas y responsabilidades por parte de todos, podía llevar fácilmente al fracaso de la actividad.

Nuestra manera de funcionar era de pequeños grupos independientes (divididos por edades) que, en cualquier momento y dependiendo de diferentes variables podían llegar a formar un gran grupo. El motivo de que empleáramos preferentemente grupos pequeños era para facilitar, el acceso de todos los usuarios a los servicios que posibilitara el entorno y para la consecución de los objetivos que se planteaban a la hora de realizar la actividad.

Por todo lo anterior lo concebimos como un trabajo en equipo compuesto por un monitor por persona, encargados de la atención directa y de un responsable de grupo encargado de la coordinación de las tareas y la administración de los recursos disponibles.

Cada salida era registrada en una hoja en que se tenía en cuenta:

- Recursos humanos; coordinador/a, número de monitores y número de usuarios que iban a participar en esa actividad.
- Materiales; como pelotas, globos, botiquín etc...
- Económicos; teniendo en cuenta el dinero que íbamos a tener que utilizar para poder realizar la actividad así como el dinero de bolsillo de los usuarios.
- Instalaciones; es decir entorno donde iba a tener lugar la actividad.

#### e) Calendario de actividades

PROGRAMA CLUB DE OCIO PEQUEÑOS		
Mes	Fecha	Actividad
<b>Enero</b>	11/01/14	Paseo y merienda bocatería
	18/01/14	Paseo centro ciudad y merienda hamburguesería
	25/01/14	Paseo / Merienda por el río
<b>Febrero</b>	01/02/14	Feria Nuevo Centro y merienda bocatería
	08/02/14	Parque de Gulliver
	22/02/14	Paseo y merienda pizzería
<b>Marzo</b>	01/03/14	Feria Nuevo Centro y merienda hamburguesería
	08/03/14	Merienda buñuelos con chocolate
	22/03/14	Paseo/ Merienda por el río
	29/03/14	Gulliver
<b>Abril</b>	05/04/14	Paseo y merienda Mc Donald's Plaza la Reina
<b>Mayo</b>	10/05/14	Paseo y merienda bocatería
	17/05/14	Paseo y merienda hamburguesería

	24/05/14	Feria Nuevo Centro y merienda
	31/05/14	Paseo Playa Malvarrosa y merienda
<b>Junio</b>	07/15/14	Paseo por el río y merienda
<b>Octubre</b>	18/10/14	Feria Nuevo Centro y merienda
	25/10/14	Paseo y merienda por el río
<b>Noviembre</b>	08/11/14	Paseo y merienda bocatería
	15/11/14	Botánico y merienda por el río
	29/11/14	Centro de día: talleres de cocina y sala multisensorial
	13/12/14	Paseo y merienda Mc Donald's centro
	20/12/14	Fiesta de Navidad

### PROGRAMA CLUB DE OCIO JUVENILES

<b>Mes</b>	<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>
<b>Enero</b>	11/01/14	Bolera
	18/01/14	Paseo y merienda pizzería
	25/01/14	Cine Lys "Lluvia de Albóndigas 2"
<b>Febrero</b>	01/02/14	Paseo por centro ciudad y merienda
	08/02/14	Paseo por Nuevo Centro y merienda hamburguesería
	22/02/14	Cine Lys "La lego Película"
<b>Marzo</b>	01/03/14	Bolera
	08/03/14	Paseo / merienda buñuelos con chocolate
	22/03/14	Paseo por la ciudad y merienda
	29/03/14	Cine Lys "Las aventuras de Peabody y Sherman"
<b>Abril</b>	05/04/14	Paseo y merienda bocatería
<b>Mayo</b>	10/05/14	Paseo y merienda pizzería
	17/05/14	Paseo / Merienda Centro Ciudad
	24/05/14	Jardín Botánico y merienda
	31/05/14	Paseo Playa Malvarrosa y merienda
<b>Junio</b>	07/06/14	Feria Alternativa de Valencia
<b>Octubre</b>	18/10/14	Ocio Nocturno: paseo y cena por centro ciudad
	25/10/14	Bolera
<b>Noviembre</b>	08/11/14	Cine Lys "Dixie y la rebelión zombie"
	15/11/14	Paseo y merienda hamburguesería
	29/11/14	Centro de día: talleres de cocina y sala multisensorial
<b>Diciembre</b>	13/12/14	Cine Lys "Los Pingüinos de Madagascar"

---

20/12/14	Fiesta de Navidad
----------	-------------------

---

### PROGRAMA CLUB DE OCIO MAYORES

Mes	Fecha	Actividad
Enero	11/01/14	Paseo y merienda Foster
	18/01/14	Paseo / Merienda Plaza la Virgen
	25/01/14	Paseo y merienda pizzería
Febrero	01/02/14	Paseo por el río y merienda
	08/02/14	Jardines de Viveros y merienda
	22/02/14	Paseo y Centro Ciudad y merienda
Marzo	01/03/14	Paseo y merienda Foster
	08/03/14	Merienda buñuelos con chocolate
	22/03/14	Paseo ciudad
	29/03/14	Paseo y merienda Centro Ciudad
Abril	05/04/14	Jardines de viveros y merienda
Mayo	10/05/14	Paseo y merienda pizzería
	17/05/14	Paseo y merienda Foster
	24/05/14	Jardines de viveros y merienda
	31/05/14	Paseo playa malvarrosa y merienda
Junio	07/06/14	Feria Alternativa Valencia
Octubre	18/10/14	Paseo y merienda Plaza la Virgen
	25/10/14	Paseo y merienda Foster
Noviembre	08/11/14	Paseo y merienda pizzería
	15/11/14	Jardines de Viveros y merienda
	29/11/14	Centro de día: talleres de cocina y sala multisensorial
Diciembre	13/12/14	Paseo y merienda Foster
	20/12/14	Fiesta Navidad

---

### PROGRAMA EXCUSIONES

Mes	Fecha	Lugar
Febrero	15/02/14	Azud de Tuéjar
Marzo	12/04/14	Santo Espiritu (Gilet)
Junio	21/06/14	Lago de Anna

---



<b>Noviembre</b>	22/11/14	Azud de Tuéjar
------------------	----------	----------------

**PROGRAMA VACACIONES DE VERANO**

<b>Mes</b>	<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>
<b>Julio</b>	14 al 18 de julio de 2014	Sot de Chera "El Cerrao"
	2 al 11 de agosto de 2014	Apartamentos Madeira Alcocebre
<b>Agosto</b>	1 al 10 de agosto de 2014	Centro de ocio Pla de Estivella
	1 al 16 de agosto de 2014	Mas de Xetà (Llutxent)
	1 al 10 de agosto de 2013	Centro de Turismo Rural Las Viñuelas

**PROGRAMA PUENTES Y VIAJES**

<b>Mes</b>	<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>
<b>Enero</b>	2 al 5 de enero de 2014	Mas de Xetà
<b>Marzo</b>	15 al 19 de marzo de 2014	Centro de ocio Pla d' Estivella
	15 al 19 de marzo de 2014	Mas de Xetà
<b>Abril</b>	17 al 21 de abril de 2014	Centro de ocio Pla d' Estivella
	17 al 21 de abril de 2014	Centro de Turismo Rural Las Viñuelas
	26 al 28 de abril de 2014	Mas de Xetà
<b>Mayo</b>	01 al 04 de mayo de 2014	Mas de Xetà
<b>Junio</b>	13 al 15 de mayo de 2014	Mas de Xetà
<b>Octubre</b>	09 al 12 de octubre de 2014	Centro de Turismo Rural Las Viñuelas
	09 al 12 de octubre de 2014	Centro de ocio Pla d' Estivella
<b>Diciembre</b>	01 al 03 de noviembre de 2014	Centro de ocio Pla d' Estivella
	01 al 03 de noviembre de 2014	El Teularet (Navalón-Enguera)
	06 al 08 de diciembre de 2014	Centro de ocio Pla d' Estivella
	06 al 08 de diciembre de 2014	Mas de Xetà
	27 al 30 de diciembre de 2014	Sot de Chera
	27 al 30 de diciembre de 2014	Mas de Xetà

## PROGRAMA DE PISCINA

Desde enero se viene desarrollando el **programa de piscina**, funcionando tres grupos uno los lunes – miércoles, otro martes – jueves en el **Complejo deportivo de Abastos** y el tercero los viernes en la **piscina de Ayora**, asistiendo 10 usuarios/as y 5 monitores/as de la entidad, realizando funciones de apoyo en vestuarios y en la piscina, ya que debido a las características de los asistentes no es suficiente con el profesor que imparte la clase.

## CURSOS DE FORMACION

Nuestro objetivo principal de los cursos de formación es formar voluntarios/as; gente comprometida y que sin ánimo de lucro y con ganas de aprender, ayudar y participar de las actividades programadas para el ocio y tiempo libre se llevan a cabo en APNAV.

El autismo todavía es un trastorno muy enigmático e interesante, por lo que atrae a un gran número de personas. Gracias a las investigaciones de muchos profesionales hoy en día estamos empezando a saber como tratarlos de la manera que ellos necesitan y todos los que se relacionan con ellos tienen que conocer tanto las aportaciones teóricas de diferentes profesionales como las prácticas que se llevan empleando en los últimos diez años.

En definitiva, se trata de que las personas que han asistido al curso hayan adquirido los recursos necesarios.

Este año se han realizado un curso de formación en el mes de junio, que contemplaba formación específica en autismo y primeros auxilios. El curso ha estado formado por 25 alumnos/as.

## PROGRAMA PADRE A PADRE

- Se trata de un programa en el que participan padres de adultos o adolescentes que ya llevan varios años en la asociación, para acoger a los nuevos padres que se asocian, sobre todo a los que acaban de recibir el diagnóstico y necesitan mucha orientación y apoyo, que otros padres con más experiencia pueden ofrecerles.

- Tiene varios aspectos:
  - Elaboración, edición y fotocopia de un dossier informativo básico para afrontar el momento de recepción del primer diagnóstico para los padres nuevos en la asociación.
  - Recepción de nuevos padres, si lo han requerido, en las casas de padres con mayor experiencia para que comprueben como se integran las dinámicas de comunicación en las actividades cotidianas.
  - Reuniones de grupo para establecer relaciones entre padres y compartir experiencias.

### PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN Y DIFUSIÓN SOCIAL

- Se potenció la comunicación a la sociedad del proyecto APNAV y de todas aquellas actividades interesantes en torno al autismo, a través de la página web, que se actualizó y mejoró.
- Como novedad se **creó un perfil de APNAV en Facebook**, a través del cual se pretende transmitir a la sociedad aquellos aspectos relativos a Apnav y al autismo en general de una forma más dinámica, mediante el uso de esta red social.
- Se siguió manteniendo la difusión del autismo a través de intervenciones en diversas televisiones y radios.
- **A TRAVÉS DE TODOS ESTOS MEDIOS (WEB, Facebook, intervenciones en los medios de comunicación social, Asambleas de APNAV...) se publicita la ayuda que las distintas entidades proporcionan a nuestra asociación, financiando gran parte de estos proyectos.**

**MEMORIA CENTRO DE DIA "ÁNGEL RIVIERE"**

**MEMORIA DEL CENTRO DE DIA ANGEL RIVIERE**

**EJERCICIO 2014**

**INDICE**

- 1. INTRODUCCIÓN**
  
- 2. EL CENTRO**
  - A. Política de calidad**
  - B. Prestación de servicios**
  - C. Objetivos**
  
- 3. PLAN DE ACCION 2014**
  - A. Población atendida**
  - B. Áreas de acción**
  - C. Otros programas de actuación**
  - D. Actividades Complementarias**
  
- 4. VALORACION AÑO 2014**
  
- 5. DINÁMICA PLANIFICATIVA**
  
- 6. COORDINACION DE LA DIRECCIÓN CON OTROS SERVICIOS**
  
- 7. LA FAMILIA**
  
- 8. PARTICIPACIÓN DE LOS PROFESIONALES EN CURSOS Y TALLERES DE FORMACION**

## 1. INTRODUCCIÓN

Desde su creación en el año 2006 por la Asociación Valencia de Padres de Personas con Autismo el Centro Ángel Riviére se ha consolidado como servicio especializado en la atención a personas adultas afectadas por el Trastorno del espectro del autismo.

Dentro de nuestra filosofía, que entiende que, todas las personas con trastornos del espectro autista poseen capacidades y posibilidades de avance personal cuando reciben los apoyos necesarios y de forma continua.

Durante el año 2013 nos hemos esforzado para conseguir el **objetivo** principal de **mejorar la calidad vida** de las personas mediante la adquisición, desarrollo y potenciación de habilidades básicas de autonomía personal, comunicación e integración social. Asegurando la dignidad, fomentando la autonomía, desarrollando la autodeterminación y facilitando la participación activa de las personas en la comunidad.

Bajo este prisma a lo largo del año hemos trabajado para aumentar la presencia de las personas en la vida de la comunidad a través de experiencias diarias que aumentaban las relaciones de las personas, apoyándoles para desarrollar sus competencias y para tener control y elección sobre sus vidas. Ahora la persona con discapacidad se esta convirtiendo en el centro del proceso, el foco se centra en sus capacidades, en lo que es importante para ella y los apoyos que precisa. Ya no se ven como algo aislado, sino dentro de un contexto familiar y comunitario.

Nuestra responsabilidad como servicio de atención a personas con TEA, nos obliga como profesionales cada año a dar respuestas a sus necesidades, derechos y expectativas. Todo esto nos compromete, junto a las familias, a tener siempre presente y respetar los derechos, intereses, capacidades, posibilidades de elección y estilo de vida deseado por las personas. Y definir los apoyos necesarios para que consigan una vida de calidad.

En definitiva nuestra intención durante este año ha sido consolidar el centro como recurso donde se proporciona los apoyos necesarios para ayudar a las personas con TEA y a su familia.

## 2. EL CENTRO

### A. Política de calidad

Con el fin de mantener la satisfacción y confianza de las personas con TEA y sus familias, así como la de los profesionales la organización ha adquirido el compromiso de liderar un plan de mejora continua mediante un Sistema de Gestión de Calidad, así como el de satisfacer todos los requisitos legales y necesidades de nuestros usuarios.

### **Misión**

Apoyar a partir de la adquisición, potenciación y desarrollo de habilidades básicas de autonomía personal, comunicación e integración socio-laboral a las personas afectadas por TEA favoreciendo a su autodeterminación y calidad de vida, con la finalidad de que lleven una vida lo mas autónoma y normalizada posible. Procurando los medios precisos para que las personas y sus familias alcancen satisfacción, bienestar y hagan realidad cada una de las dimensiones de una vida deseada y plena.

### **Visión**

Ser un Servicio cohesionado y centrado en la persona con TEA y sus familias. Coherente con nuestra misión de dar respuesta a sus necesidades y deseos, y con un compromiso ético en la mejora continua por su calidad de vida. Queremos ser un referente en nuestro contexto por desarrollar acciones que promuevan la inclusión socio-laboral, normalización y prestación de servicios integrales. Siendo una organización de formación adaptada y flexible para realizar modificaciones organizacionales ante posibles cambios sociales o cambios en las necesidades de las personas.

### **B. Prestaciones y servicios**

Desde una visión integral de todos los factores que intervienen en la atención de las personas adultas con autismo y con el objetivo de darles respuesta a las distintas necesidades que tienen. El centro ha ofrecido las siguientes prestaciones:

- Dirección y administración del centro
- Vigilancia y control en la administración diaria de medicamento
- Asistencia integral
- Tratamiento especializado
- Actividades terapéuticas, ocupacionales y rehabilitadoras
- Actividades de ocio, culturales y de tiempo libre
- Potenciación de los hábitos saludables y la autonomía personal
- Orientación y formación de la familia
- Servicio de comedor
- Servicio de transporte con acompañamiento
- Mantenimiento y conservación del inmueble, de sus bienes y equipamiento

### **Finalidad**

El Centro de Día Ángel Rivière tiene como fin atender a personas, y sus familias, afectados por el Trastorno Generalizado del Desarrollo, con la finalidad de que lleven una vida lo mas autónoma y normalizada posible. Ofreciéndoles los apoyos que necesiten para conseguir el ajuste personal, la integración social y laboral, favoreciendo a su autodeterminación y calidad

de vida. Para conseguir hacer realidad cada una de las dimensiones para una vida deseada y plena.

### **Objetivos trabajados**

- Ofrecer una formación adaptada a las necesidades individuales de la persona con trastorno de espectro autista.
- Conseguir el máximo desarrollo personal y social, para alcanzar un óptimo equilibrio emocional y afectivo
- Potenciar la autonomía en todos los ámbitos de la vida diaria y en la utilización adecuada del tiempo libre y de ocio.
- Apoyar a las personas con TEA a desarrollar sus competencias, control y elección sobre su vida
- Estimular y fomentar la comunicación interpersonal mediante la comprensión y expresión a través del lenguaje oral, gestual o sistemas alternativos de comunicación.
- Promover y potenciar iniciativas que favorezcan la inclusión social y laboral.
- Aumentar la presencia de los usuarios en la vida de la comunidad
- Atender y orientar a las familias para coordinar las líneas de trabajo entre familia y centro.
- Fomentar la participación de la familia en el programa individual de las personas con TEA
- Abrir el centro a la comunidad, manteniendo un contacto fluido con los recursos comunitarios relacionados
- Promover la difusión de información sobre los objetivos del centro y de las personas adultas con TEA dirigida a la comunidad.

## **3. PLAN DE ACCION 2014**

### **1. Población atendida**

Todas las personas que acuden con regularidad al centro tienen un diagnóstico de Trastornos del espectro Autista. Este término es un concepto global donde se resalta las alteraciones en el desarrollo social y comunicativo, y la gran heterogeneidad que existe tanto en la sintomatología como en las necesidades que tienen las personas que lo padecen.

Las manifestaciones clínicas que se dan son:

- a. Dificultades muy severas para la interacción social y la empatía emocional.
- b. Dificultades muy severas de comunicación, que se reflejan en la ausencia de gestos espontáneos y la incapacidad para adquirir un lenguaje funcional (oral o signado).

- c. Limitaciones muy severas en las funciones de simbolización e imaginación, que dan lugar a una marcada inflexibilidad conductual y cognitiva, resistencia a los cambios ambientales, estereotipias motoras y verbales, patrones ritualizados de conducta, intereses muy restringidos y obsesivos, y otras peculiaridades.

Durante los meses de enero a julio del 2014 el centro ha contado con 18 usuarios y 2 usuaria, haciendo un total de 20 plazas con edades entre los 18 y 42 años. Por grado contamos con 2 personas con discapacidad intelectual moderada y 17 con discapacidad intelectual severa y 1 personas con discapacidad intelectual profunda. El 31 de julio se produce una baja de un usuario por traslado de centro y su plaza es ocupada por un usuario de 19 años. En diciembre se produce una baja de una de nuestras dos usuarias y su plaza es ocupada por un usuario de 19 años.

A lo largo del 2014 nuestro esfuerzo ha ido dirigido a desarrollar las acciones para favorecer un planteamiento integral de la persona. Considerando todas las áreas de su desarrollo, fomentando sus capacidades y orientadas a favorecer su calidad de vida. A la vez que se ha ido creando una base que de pie al desarrollo de un planteamiento de futuro que responderá a las diferentes necesidades que se planteen en la persona a lo largo de la vida.

Actuamos sobre las necesidades y preferencias, dando sentido a las acciones sociales para que las comprendan, sobre las relaciones personales evitando el aislamiento. Garantizamos una vida saludable a través de programas orientados a la Calidad de Vida y a que las personas se sientan aceptadas y valoradas.

## **2. Áreas de acción**

Resulta imprescindible señalar que, por las características que definen los trastornos del espectro del autismo y que permanecen durante toda la vida, los apoyos que precisan deben ir adaptándose conforme a sus necesidades individuales. En este sentido la calidad de vida de la persona y la de su familia van a estar influida por las posibilidades de acceder a las intervenciones y apoyos adecuados donde se posibilita oportunidades de aprendizaje, de inclusión social y de desarrollo personal.

Por esta razón durante el año 2014 se ha dado continuidad a la acción formativa ya plenamente consolidada en la organización del centro y que englobamos en las tres áreas de desarrollo relevantes que tiene una persona Disminuir aquellas conductas que producen sufrimiento en el propio sujeto y en los que le rodean.



Durante el año 2014 se han llevado a cabo 9 programas de formación con el objetivo del bienestar emocional de los usuarios.



### **1. Programa autonomía personal:**

Se han utilizado los contextos naturales del comedor, los hábitos y rutinas como medio para la adquisición de conocimientos que luego incidirá en la destreza a adquirir. El proceso de orientación, ha sido a través de técnicas como la orden verbal, moldeamiento, secuencias de pasos, imitación. Empleamos recursos como los pictogramas, fichas adaptadas para trabajar las destrezas y material didáctico específico.

Los objetivos trabajados en el programa

- Desarrollar destrezas básicas para la ingestión de alimentos
- Fomentar hábitos adecuados en el momento de la comida.

- Fomentar hábitos de higiene y presencia personal
- Utilizar de forma adecuada el retrete
- Mejorar autonomía a la hora del vestido.
- Mejorar la autonomía en la ducha.

Desarrollar hábitos para el cuidado de la salud

La **valoración** en cuanto a la consecución de objetivos por parte de las personas en este programa es en general positiva. Todas las personas han aumentado sus competencias en las habilidades adaptativas en cuanto higiene y comida. Se tiene que continuar reforzando ya que las personas continúan precisando de apoyos para en algún caso mejorar la precisión y en otros conseguir nuevas destrezas. Se han hecho las adaptaciones y se han ofrecido los apoyos necesarios a nuestros usuarios para poder desenvolverse positivamente en esta actividad y conseguir los objetivos propuestos para este año.

Hemos introducido duchas diarias a algunos usuarios para fomentar su autonomía y aprendizaje, también como medio de refuerzo sensorial puesto que muchos de ellos necesitan esta actividad para la autorregulación y relajación del su propio cuerpo.

## **2. Programa de rehabilitación y actividad física**

Han desarrollado diferentes ejercicios que ayudan al mantenimiento de un buen estado físico. Las actividades inciden en aspectos tales como; fuerza, flexibilidad, resistencia y coordinación – equilibrio. A través de ejercicios como circuitos de equilibrio (seguir pasos, líneas, andar por el banco...), lanzamientos y recepción de pelotas, estiramientos, ejercicios de abdominales, bicicleta estática., ejercicios en colchoneta, juegos en equipó, ejercicios respiratorios y de relajación.

Los objetivos trabajados en el programa:

- Mejorar su forma y cualidades físicas.
- Mejorar las discapacidades motrices.
- Mejorar la capacidad de expresión general.
- Controlar y prevenir la obesidad, sobrepeso y porcentaje de grasa corporal.
- Aumentar las posibilidades de salud gracias al entrenamiento de las funciones de adaptación orgánica y psíquica.
- Facilitar el auto-control.
- Encauzar de manera controlada y ordenada las descargas motóricas disruptivas.
- Evitar el sedentarismo.
- Conocer el propio cuerpo (esquema corporal, lateralidad, orientación).
- Tratar las posibles alteraciones de la estática, movimiento y la alineación corporal que puedan presentar.
- Tratar las lesiones previas y sobrevenidas (esguinces, contusiones, fracturas, etc...).

- Reeducar o educar patrones locomotores.
- Mejorar alteraciones músculo-esqueléticas como cifosis dorsal o lumbar, lordosis cervical, rectificación, escoliosis, caderas coxa valga o vara, rodillas en genu valgo o varo, pies talos, planos, cavos, equinos....,
- Evitar y tratar deformidades.
- Normalizar el tono.
- Mejorar la amplitud articular.

## **VALORACIÓN FISIOTERAPIA**

El tratamiento fisioterápico ha dependido de la patología y/o necesidades del usuario.

Se han tratado patologías crónicas como mejora de equilibrio y coordinación, mejora de la motricidad fina, acortamientos musculares de larga duración, aumento de recorridos articulares, tonificación muscular,...

O patologías sobrevenidas como esguinces de tobillo, contracturas, golpes fortuitos,...

Las técnicas llevadas a cabo han sido entre otras:

- Movilizaciones activas y/o pasivas
- Termoterapia
- Baños de contraste
- Masaje (deplectivo, descontracturante,...)
- Estiramientos activos y/o asistidos
- Ejercicios de potenciación muscular
- Ejercicios de motricidad fina
- Ejercicios de deambulación
- Técnicas de Relajación
- Tratamiento y Ergonomía postural.

## **ACTIVIDAD FÍSICA**

Durante el año 2014, los objetivos planteados y sus correspondientes ejercicios, para el taller de Actividad Física han sido:

- Favorecer un mejor trabajo cardio-respiratorio (bicicleta estática, cinta andadora, marcha en exteriores, subida y bajada de rampa y escaleras...)
- Mejora de la coordinación y equilibrio, ítems necesarios a trabajar para este tipo de población ( estática sobre un solo pie, marcha a la "pata coja", caminar sobre banco sueco, circuitos de psicomotividad,...)

- Fomentar juego en equipo (juegos de pelota, juego con "paracaídas"...)
- Favorecer la focalización de la atención (encestar; lanzamiento de sacos dentro de un aro,...)

En general, hemos realizado actividades con el fin de mejorar y mantener un buen estado físico y de salud, evitando el sedentarismo. Se han realizado controles mensuales del peso corporal y en algunos casos, un control semanal.

Antes y después de cada actividad principal, se han llevado a cabo ejercicios de estiramiento tanto de miembros superiores como inferiores.

Fin de cada sesión: Ejercicios de Relajación, respiración e hidratación.

### **3. Programa de habilidades académicas**

Se ha trabajado a partir de ejercicios donde se inciden en las habilidades escolares funcionales para ayudar a llevar una vida independiente. Actividades para trabajar procesos cognitivos, comunicación e imaginación, tales como; ejercicios de memoria visual, atención selectiva y discriminación.

Utilizándose para los aprendizajes la instrucción del profesional, material didáctico específico, juegos adaptados, así como elementos tecnológicos como la pizarra digital y el ordenador.

Los objetivos trabajados

- Comprender y utilizar símbolos de la vida cotidiana
- Leer o identificar palabras y/o imágenes directamente relacionadas con las actividades laborales
- Trabajar los conceptos básicos.
- Potenciar los procesos psicológicos básicos.
- Potenciar la capacidad lecto- escritora.
- Utilizar el conocimiento matemático para interpretar, valorar y producir informaciones y mensajes sobre fenómenos conocidos.
- Elaborar y utilizar estrategias personales de estimación, cálculo mental y orientación espacial para la resolución de problemas sencillos.

### **Valoración de la actividad de Habilidades académicas**

Las actividades desarrolladas durante el año 2014 en el taller de Habilidades Académicas han ido dirigidas a:

Mejorar el lenguaje y su funcionalidad.

Adquirir y reforzar competencias comunicativas.

Adquirir autonomía en la realización de las actividades.

Adquirir nuevos conocimientos.

Reforzar la escritura e introducirla en algunos casos. Mejorar la grafomotricidad.

Mejorar la lectura comprensiva.

Trabajar la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y el razonamiento matemático.

Realización de problemas matemáticos ajustados al nivel de cada usuario.

Introducción y uso del sistema monetario vigente y las operaciones básicas con cantidades de dinero para describir, comprender y resolver problemas cotidianos relacionados con la cuantificación de dinero.

Facilitar el aprendizaje del tiempo y el uso del reloj: Diferenciar entre relojes analógicos y digitales, reconocimiento de las horas en punto y de las horas y media, Interpretar la información ofrecida por los relojes analógicos y digitales.

#### **4. Programa de Expresión corporal y maquillaje.**

**Los objetivos trabajados en esta actividad son los siguientes:**

- Capacidades básicas de estructuración.
- Organización y orientación en el espacio y el tiempo.
- Conocimiento del movimiento del propio cuerpo, en relación con el espacio y el tiempo.
- La comunicación verbal y no verbal, conocimiento y expresión.
- Centrar la atención mediante actividades musicales de acompañamiento rítmico.
- Trabajar en equipo y las esperas de turno.
- Potenciar la autonomía personal.
- Facilitar la comunicación verbal y no verbal.
- Mejorar el desarrollo en la capacidad perceptiva y motora.
- Interrumpir patrones de aislamiento social y contribuir al desarrollo social.
- Promover la satisfacción emocional.
- Fomentar la expresión corporal a través de la música.
- Desarrollo de conciencia corporal.
- Rehabilitar y generalizar interacciones entre los componentes del grupo
- Favorecer la integración en las actividades que se realicen a través de la música o los gestos
- Estimular la recepción y expresión del sonido en la persona

La valoración de la actividad es positiva en cuanto que se han conseguido los objetivos propuestos de crear un espacio de acercamiento para favorecer el desarrollo de la comunicación y la expresión a través de la música y el movimiento. Además de potenciar la estabilidad emocional de las personas que de forma directa ha influido en un incremento de la afectividad y en la reducción de comportamientos inadecuado

El proyecto de Expresión para el Centro Ángel Riviere ha comenzado. Hasta la fecha se ha trabajado en cuatro sesiones, con un grupo de alumnos que oscilaba entre 4 y 6 alumnos.

#### **VALORACION DE LA ACTIVIDAD DE EXPRESION DIRIGIDA POR PROFESIONALES DE MOMENTS ART**

El objetivo principal de la actividad ha sido introducir a personas con autismo en el mundo de la expresión artística a través de una primera toma de contacto con el medio. En el cual se han potencializado sus capacidades físicas y psíquicas, motivándolos a participar y a sentirse bien dentro de la actividad, a conocer un lenguaje nuevo.

A partir de ahí se han programado las sesiones a modo de prueba, por supuesto, siempre enmarcadas dentro de la metodología de trabajo que desarrolla Moments Art desde sus principios, con el objetivo de seguir trabajando con cada grupo en base de sus aptitudes y habilidades.

Las sesiones se han realizado de una forma de expresión corporal intermedia entre la danza y el teatro y han tenido una doble vertiente, la artística y la terapéutica-rehabilitadora.

Se ha trabajado en el gimnasio, con un monitor de apoyo del propio Centro que ha facilitado el conocimiento de cada alumno.

Los contenidos trabajados han sido, ejercicios de calentamiento, ejercicios de coordinación, psicomotricidad y creatividad corporal, desplazamientos, coreografías y relajación o vuelta a la calma.

Las correcciones a los alumnos se han realizado en base del criterio del propio centro, fomentando el respeto y reforzando en positivo el esfuerzo por parte del alumno.

Los objetivos propuestos han sido:

- Desarrollar y afianzar el conocimiento del cuerpo humano (esquema corporal).
- Desarrollar y afianzar el equilibrio postural y dinámico.
- Desarrollar y afianzar la concepción y orientación espacial.
- Desarrollar la expresión corporal como medio de comunicación.
- Manifestar e identificar sentimientos y emociones.
- Estimular la espontaneidad, comunicación y reflexión.
- Percepción del espacio escénico.

Consideramos que la actividad está siendo importante para los alumnos, el grado de satisfacción de los participantes es óptimo y responden a las propuestas perfectamente. Todavía no se ha trabajado con el resto de alumnos del centro, y poco a poco iremos sacando conclusiones que nos lleven a crear grupos activos para el mejor desarrollo de la actividad.

## **5. Comunicación**

Las actividades que se han llevado a cabo han servido para trabajar las praxias orofaciales, la intención comunicativa, el lenguaje expresivo y comprensivo, así como las diferentes funciones de la comunicación. Para ello se ha utilizado Material didáctico específico diseñado para el entrenamiento lingüístico. Recursos didácticos para la pedagogía del lenguaje del tipo "estimulación en entornos naturales" o a través de intervención directa. Y materiales cotidianos variados y atractivos adaptados a las características de las personas.

- Realizar correctamente las praxias oro-faciales
- Conseguir la máxima capacidad respiratoria
- Potenciar la capacidad de emisión de sonidos (fonación)
- Desarrollar la capacidad de atención visual
- Desarrollar la capacidad de atención y escucha
- Desarrollar la capacidad de Imitación
- Adquirir el vocabulario adecuado a sus características y necesidades
- Responder y formular preguntas
- Producir discursos orales de complejidad creciente
- Favorecer la comprensión y uso de la comunicación escrita
- Interpretar y utilizar adecuadamente los gestos mas habituales

Valoración Comunicación:

Las actividades desarrolladas durante el año 2014 en el taller de Comunicación han estado dirigidas implantar recursos comunicativos, reforzar los que ya estaban iniciados y potenciar los que ya se estaban utilizando.

En líneas generales, se han introducido agendas comunicativas individuales, se ha trabajado a través de historias sociales, y se ha puesto en marcha el uso de comunicadores tales como el GoTalk o tablets para realizar elecciones.

A nivel individual y dependiendo de las capacidades de cada usuario se ha introducido el entrenamiento con pecs(sistema de comunicación por intercambio de imágenes), se han trabajado las anticipaciones y peticiones simples a través de objetos reales, imágenes o pictogramas, o a nivel oral, estructuración de frases simples(formadas por sujeto+verbo) a más complejas(formadas por sujeto+verbo+complemento) también a nivel pictografico, palabra escrita u oral, la discriminación entre sí/no (dependiendo de la elección del usuario), historias sociales de acontecimientos que han sucedido y a través de actividades lúdicas se ha potenciado el lenguaje oral y con ello la conversación (estructuración correcta de oraciones, vocalización y pronunciación).

## **6.Taller de inserción socio-laboral**

Durante el ejercicio 2014 se han dado continuidad a los talleres ya realizados, a la vez que se han ido introduciendo nuevos productos. Se han llevado a cabo talleres específicos tales como; coser, textil, bisutería, imprenta, jardinería y reciclaje. Donde se ha continuado trabajado las habilidades relacionadas con mantener un trabajo o con el trabajo en concreto (finalizar las tareas, seguir un horario...), la preparación laboral y el control personal en el trabajo. Para ello se han dispuesto de recursos como; las fotografías, pictogramas, paneles, taller textil, secuencias de trabajo por escrito, materiales y herramientas de taller de inserción, invernadero, huerto, fichero de plantas...

Los objetivos trabajados:

- Familiarizar al usuario con los materiales, herramientas y procedimientos específicos de cada uno de los talleres.
- Enseñar al usuario vocabulario específico del taller.
- Enseñar habilidades específicas para el buen desarrollo y ejecución de los talleres, así como los pasos y aspectos manipulativos necesarios para la adquisición de la habilidad.
- Enseñar hábitos de higiene, seguridad y cuidado personal en el desarrollo del taller y el uso de materiales y herramientas específicos del trabajo.
- Enseñar hábitos de cuidado del material, de utensilios de trabajo y herramientas de taller.
- Enseñar hábitos de orden, responsabilidad, autonomía, trabajo en equipo y seguridad en el desarrollo del taller.

Durante el año 2014 los objetivos planteados para el taller de Inserción han sido viniendo los objetivos cumplidos en la mayor parte con adaptaciones sobre las necesidades y guías de apoyo de forma individual, y realizando las tareas según sus gustos y preferencias también se ha trabajado la elección de tarea a realizar con una respuesta muy positiva por parte de los usuarios que pueden elegir. Se ha notado mejoría en gran parte de los usuarios en sus destrezas motrices fina y gruesa. Aparte de aprender nuevas tareas se ha realizado mantenimiento de las ya adquiridas.

Valoración de Jardinería:

Se han llevado a cabo actividades manipulativas relacionadas con la jardinería, desde la plantación de semillas hasta recolección de frutos, siguiendo secuencias. Trabajando con la técnica de modelado se han hecho partícipes a los usuarios del centro de las plantas flores y del huerto.

## **7. Habilidades sociales y educación emocional.**

- Desarrollar las capacidades que les permitan mantener relaciones con el grupo
- Desarrollar conductas que les permitan establecer relaciones afectivas positivas
- Iniciar interacciones de juego o actividad, y aprender a responder adecuadamente cuando otros compañeros quieren interactuar con él.
- Favorecer la adquisición de comportamientos adecuados en las relaciones sociales.
- Aumentar el repertorio de conductas de interacción básicas
- Aumentar y mejorar los patrones sociales de comunicación.
- Aprender a expresar de modo adecuado sus emociones, sentimientos y afectos
- Aprender a identificar y responder de modo adecuado a las emociones y afectos de otras personas.
- Reconocer los propios gustos y preferencias
- Favorecer la capacidad de comprender y regular las propias emociones
- Desarrollar la tolerancia a la frustración y el control de la impulsividad



## **Contenido.**

• Metodología orientada a aprovechar momentos diarios para fomentar la adquisición de habilidades sociales, mejor entendimiento de las propias emociones y las de los demás, mejor regulación de la interacción con otros y con el ambiente.

Valoración: Todo esto se ha trabajado de forma transversal.

Se ha dado apoyo conductual a usuarios en momento de crisis, desde el enfoque conductual positivo, fomentando el autocontrol y la evitación de intervención física, programas terapéuticos individualizados de reducción de ansiedad, desarrollo de pautas de comunicación individualizadas adecuadas a personas con TEA que ayudan al fomento de la comunicación funcional, a la disminución de los niveles de ansiedad, al respecto por la persona con TEA y en general a una mejor calidad de vida. Desarrollo e implantación de modos de trabajo basados en la metodología PCP (Planificación centrada en la persona) aunque sin llegar todavía a desarrollar ningún plan PCP individual. Desarrollo de un sistema de trabajo que fomenta el respeto u la individualidad de cada uno de los usuarios por medio de pautas y guías de apoyo tanto en el centro como con sus familias.

## **8. Aula hogar**

Se han realizado ejercicios y talleres donde se ha trabajado habilidades relacionadas con el funcionamiento en el hogar, tareas domesticas, preparación de comidas, lista de la compra o cuidado de la ropa. Seguridad en el hogar. Alguna de las actividades que se han llevado a cabo han consistido en hacer taller de cocina, tareas del hogar como; barrer, limpiar la mesa, poner la lavadora, poner el lavavajillas, planchar, hacer la cama, fregar, fregar el suelo, cuidado de la ropa. Para llevarlas a cabo se ha contado con los recursos disponibles en el Aula Hogar en cuanto a utensilios del hogar y electrodomésticos. El modelado, la imitación o las prácticas guiadas han sido las estrategias de aprendizaje mas utilizada en este taller.

Los objetivos trabajados

- Conocer la vivienda. Usos y funciones de las dependencias. Tareas cotidianas del hogar
- Usar de forma correcta, respetar y cuidar los muebles.
- Usar de forma correcta los electrodomésticos.
- Aprender a limpiar y cuidar las distintas dependencias de la casa. Enseñar hábitos de higiene, seguridad, responsabilidad y cuidado personal en el hogar.
- Planificar y elaborar comidas.
- Mejorar las destrezas en el hogar.
- Alcanzar hábitos de orden y limpieza.
- Familiarizar al usuario con los materiales, utensilios y procedimientos específicos del hogar.
- Atender al cuidado de la ropa.

- Manipular de forma adecuada los utensilios del aula hogar.
- Trabajar el vocabulario específico

Durante el año 2014 los objetivos planteados para Aula Hogar han sido:

- Conocer la vivienda: uso y función.
- Conocer y usar los componentes del hogar: sus diferentes dependencias y enseres que encontramos en ellas.
- Tareas del hogar: Aprender a limpiar y cuidar las distintas dependencias de la casa.

Para ello, se han realizado habilidades o destrezas relacionadas con el cuidado del hogar, tareas domésticas, preparación de comidas, listas de la compra, cuidado de la ropa y seguridad en el hogar.

La mayoría de los objetivos han sido alcanzados siendo adaptados a las capacidades de cada usuario y sobre las necesidades y guías de apoyo; además, se han realizado las tareas según sus gustos y preferencias reforzando así su capacidad de elección y de este modo, fomentar su calidad de vida. En consonancia con esto, se ha trabajado la elección de tarea a realizar con una respuesta muy positiva por parte de los usuarios que pueden elegir.

Además, han adquirido nuevas tareas (talleres de cocina, reciclar: conocer e implicar a los usuarios en procesos de reciclaje de diversos materiales, tareas del hogar en otras zonas del centro distintas al aula hogar, etc) y se han mantenido las ya aprendidas.

### **9.Vida en comunidad e integración social**

Los recursos de los que hemos dispuesto para este año han consistido en las experiencias directas con el entorno, las salidas y excursiones que se han llevado a cabo a lo largo del año han servido para desarrollar las habilidades para hacer un uso adecuado de los recursos de la comunidad (transporte, supermercados...) y el comportamiento correcto.

En situación de aprendizaje las estrategias utilizadas han consistido en la práctica guiada, técnicas audiovisuales, técnica de role-playing e instrucciones verbales con apoyo de imágenes visuales.

- Experimentar y utilizar el lenguaje oral o el alternativo, en diferentes situaciones de comunicación habituales
- Actuar de forma más autónoma en las diferentes rutinas y actividades habituales en la vida diaria, desarrollando la confianza en sus posibilidades y capacidades.
- Actuar de forma autónoma y participativa en las diferentes actividades y rutinas cotidianas desarrollando habilidades y estrategias que favorezcan la resolución de problemas en los diferentes entornos en los que transcurre la vida.
- Descubrir, explorar y conocer el entorno inmediato del usuario, centrándose en los elementos más relevantes de su propia vida cotidiana.

- Favorecer que la persona se desarrolle en armonía con su medio social y que su interacción y relación con los objetos, personas y mundo exterior en general, se estructure en base a intercambios sociales beneficiosos

### **Valoración actividad Vida en Comunidad**

En general se van consiguiendo objetivos planteados, aunque siempre dependiendo del nivel e intereses de las propias personas para los que se plantea la actividad:

Como siempre la motivación de nuestros usuarios ha sido buena ya que les gusta mucho las salidas al aire libre y largos paseos. También les gusta mucho ir a los supermercados y hacer la compra.

### **ACCIONES DE INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL**

Una vida de calidad se construye en contacto con los demás y, por ello, la comunidad es el elemento indispensable para que las personas con autismo puedan llevar adelante sus proyectos individuales de futuro. Favorecer la plena participación en el sistema de recursos comunitarios de las personas y sus familias, potenciar la autonomía en todos los ámbitos de la vida diaria y en la utilización adecuada del tiempo libre y de ocio, promover y potenciar iniciativas que favorezcan la inclusión social y laboral aumentando su presencia en la vida de la comunidad. Son los objetivos de la Asociación para buscar la satisfacción y el bienestar de las personas con autismo

### **ACTIVIDADES PARA LA INTEGRACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD**

Durante el año 2014 se han mantenido las colaboraciones con otras entidades del año pasado.

- Participación de las personas del centro en el programa de vacaciones convocado por el Imsero; este año se ha llevado a cabo un turno del 9 al 15 de mayo a Guardamar del Segura.
- En la semana del 14 al 18 de julio se organiza un viaje fin de curso a Mas de Chetà, donde un grupo de personas del centro con algunos profesionales, pudieron disfrutar un año más de este bonito paraje de la Vall d'Albaida.

### **PROPORCIONAR INFORMACION Y CONOCIMIENTO SOBRE LOS TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA A LA SOCIEDAD**

Hemos realizado actividades de sensibilización explicando e informando a la comunidad de las características que distinguen a estas personas. A través de jornadas, seminarios o participando en los acontecimientos del entorno.

- Montaje de información y venta de nuestros productos en varias ferias y mercados solidarios: Con el objetivo de dar a conocer nuestro centro y las actividades que realizamos en él, se ha participado en las siguientes ferias con la colocación de un puesto.
- Celebración del Día Mundial de concienciación sobre el Autismo (2 de abril): el 30 de Marzo: Celebración del Día Mundial del Autismo: Fiesta infantil en el río, se llevo a cabo una actividad lúdico-festiva en el cauce del río. Con actividades de animación y talleres para niños. Se monto un puestecito con productos del centro.

### ACCIONES DE PROMOCION DEL EMPLEO

Las personas con autismo debido a las características intrínsecas del trastorno tienen dificultades para tomar decisiones, no pueden acceder a una formación adecuada que les prepare para el mundo profesional, o son incapaces de elegir un itinerario laboral atendiendo a sus sueños. Por esta razón y porque el Centro de atención diurna Ángel Rivière contempla como uno de sus fines la capacitación para el trabajo durante el año 2012 dimos continuidad al programa iniciado el año pasado de fomento de la formación en empleo ordinario.

La inclusión laboral se convierte en un aspecto imprescindible de desarrollo individual para alcanzar Calidad de Vida a través de la participación activa en la sociedad.

Durante el año 2014 dimos continuidad a la colaboración con dos entidades ordinarias que permitieron dar continuidad a la formación laboral de una persona del centro a través de lo que se conoce como programa de alternancia.

**Serunion S.L.** La persona continuó realizando tareas de Pinche de cocina, ayudando a la cocinera del centro en la realización de la comida.

### PROYECTO DE BIBLIOTECA

Se ha realizado una actividad de biblioteca dirigida a un usuario en particular. Se pretendía crear una actividad que fuese motivante y con una estructura adecuada a las necesidades y capacidades del usuario.

El usuario ha conseguido realizar la actividad de modo totalmente autónomo, llegando a mostrar una gran capacidad de resolución de problemas además de seguir todas las tareas que cubrían los siguientes objetivos:

- lectura comprensiva de instrucciones
- seguimiento de secuencias
- trabajo de manipulación psicomotriz (recortar, pegar...)
- mantenimiento y desarrollo de lectura y escritura
- búsqueda de datos e información.

La actividad consiste en, uno por uno, registrar todos los datos de los libros (título, subtítulo, autor, editorial, año), asignar un número de registro al libro mediante pegatina, utilizar el mismo número para la cartulina de préstamo, colocar el sobre con la cartulina de préstamo en el libro y situar el libro en la estantería correspondiente.

El usuario ha catalogado ya más de 180 libros.

La idea es que, una vez se cataloguen manualmente todos los libros, el usuario, con los apoyos necesarios, cree una base de datos informática de todos los libros, a la vez que se encargue del control de préstamo de los libros. Esta fase no ha comenzado todavía por la falta de recursos (ordenador).

Para el año 2015 se pretende continuar esta tarea, esperando que el usuario adquiriera la misma autonomía e independencia que ha adquirido en la primera fase.

### **3.3. Otros programas de actuación**

Durante el año 2013 se consolidaron otros programas de actuación, iniciados durante el año anterior, y que sirven como complemento a los programas utilizados en el área de formación.

- **Programa de Ocio inclusivo:** Se trabajó todas aquellas habilidades relacionadas con el intercambio social, con la utilización correcta y adaptada de los recursos que ofrece la comunidad, la capacidad para elegir y escoger alternativas de ocio y tiempo libre. Así como la capacidad de regular la propia conducta en función del entorno.

Trabajamos tanto a nivel individual, para valorar la expresión personal y la creatividad, como grupal para interactuar con otras personas y conseguir una buena socialización.

#### **Valoración**

En general se valora que gracias a este programa se han reforzado las iniciativas para que las personas tuvieran experiencias directas con el entorno, las salidas y excursiones. Que han servido para desarrollar las habilidades para hacer un uso adecuado de los recursos de la comunidad (transporte, supermercados...) y el comportamiento correcto. Se valora que todas las actividades planteadas han favorecido a que las personas se desarrollen en armonía con su medio social. Y que su interacción y relación con los objetos, personas y mundo exterior en general, se estructurara en base a intercambios sociales beneficioso.

- **Programas de apoyo a familias:** El programa va dirigido a las familias de las 20 personas con TEA del centro. Formadas la mayoría de ellas por madre, padre y hermanos. Bajo la perspectiva de que la familia es el contexto en el que se desarrolla gran parte de la vida de la mayoría de las personas, y que es el entorno que más va a influir sobre la persona (con o sin discapacidad). La relación que se produzca entre

familia-centro se vuelve fundamental e imprescindible en cuanto que una mejor evolución de las personas del centro dependerá en buena medida de la colaboración entre padres y profesionales. Máxime cuando las personas con las que trabajamos presentan muchos problemas de comunicación

### **Valoración**

El trabajo con las familias ha sido continuo a lo largo del año, lo cual ha permitido a las familias estar al día sobre el funcionamiento de todos aquellos recursos que les pueden resultar útiles como padres y familiares de personas con discapacidad. Recibir apoyo para la toma de decisiones y actuación en todo lo que tenga que ver con la persona con discapacidad y apoyo para construir un discurso propio y una manera propia de vivir con su familiar con discapacidad y responder a sus necesidades.

- **Programa de estimulación sensorial:** A lo largo del 2013 se concedió una subvención por parte del Ministerio de Educación para ayudas técnicas para favorecer la enseñanza en personas adultas con necesidades educativas especiales. La cuantía se destino para iniciar un programa de estimulación multisensorial, a través de la compra de materiales específicos para la estimulación. Gracias a la adquisición del material se ha desarrollado un programa de integración sensorial centrándonos principalmente en dos aspectos fundamentales como son la interacción y la comunicación. Bajo esta perspectiva todas las actividades se han ajustado a las necesidades de la persona

### **Valoración**

En general valoramos como positivo este programa de cara a nuestro usuarios ya que todos han sido beneficiados tanto del aula de estimulación sensorial como de la sala de relajación. En esta sala ha sido satisfactoria porque favorece la estimulación sensorial (visual, táctil, auditiva, olfativa....) También ha favorecido a nivel de relajación y descanso para algunos usuarios en momentos de crisis o malestar físico.

## **C. Actividades Complementarias**

### **▪ Excursiones lúdicas – culturales**

- **16 de abril:** Excursión a Tuejar, pasaron un día agradable, disfrutando de la naturaleza y del aire libre.
- **22 de diciembre:** Excursión a Más de Cheta: aprovechando que se acercaban las vacaciones de Navidad hicimos una excursión de despedida de año disfrutando del paraje y del aire libre.

▪ **Fiestas**

- Febrero: Carnavales. Elaboración de disfraces y merienda
- Marzo: Fallas. ALMUERZO POPULAR Y "Xocolatá"
- Octubre: Halloween. Baile y merienda.
- Navidad: 23 de Diciembre, celebración de una comida con toda la población del centro y una fiesta para los padres con merienda y entrega de regalo de navidad.
- Se celebran los cumpleaños de los usuarios los viernes por la tarde. Merienda y fiesta de cumpleaños.

#### **4. VALORACION AÑO 2014**

##### **Valoración respecto a la calidad de vida de la persona con TEA**

Este ámbito de *actuación del servicio* hace referencia a las acciones que se llevan a cabo para proporcionar calidad de vida en las personas, valorándose positivamente todas las actuaciones realizadas por los profesionales.

En cuanto al *Bienestar físico* se valora de forma positiva el control ejercido en la administración de la medicación, y las actuaciones dirigidas a proporcionar seguridad e higiene en las personas. El *bienestar emocional* se alcanza a través del desarrollo de programas individualizados de intervención conductual positivo y un ambiente que promueva dicho estado. Hay una opinión generalizada por parte de los profesionales en mostrarse de acuerdo en aspectos como que desde el centro se favorece las relaciones sociales y la participación en la comunidad.

##### **Valoración del planteamiento organizativo**

Se valora todo lo relacionado con la estructuración, la organización y los servicios prestados por el centro. Por tanto atendiendo a la puntuación obtenida, los profesionales valoran como bueno el planteamiento organizativo desarrollado en el año 2014.

Los recursos y servicios de los que dispone el centro en cuanto a instalaciones, recursos humanos, transporte, como en años anteriores es lo más valorado con relación a otros aspectos organizativos. Los profesionales han destacado que se debe mejorar en aspectos tales como fomentar la participación de las personas con TEA en la organización y en la necesidad de crear espacios de comunicación interprofesional donde se potencie intercambios de ideas entre el equipo. Y que favorezca el seguimiento y evaluación continua de los planes personales, y permitan proporcionar las adaptaciones y los apoyos que individualmente necesita cada persona con TEA.

Vemos muy importante el intercambio de información así como la comunicación entre profesionales; para ello hemos introducido una libreta de comunicación e la cual se pone la información relevante a nivel de usuarios y de centro.

## **5. DINÁMICA PLANIFICATIVA**

Para llevar a cabo la puesta en marcha y la unificación de criterios de actuación se han llevado a cabo una serie de reuniones interdisciplinares donde:

- Se revisan los aspectos emocionales, relacionales y conductuales de cada usuario/a.
- Análisis, planificación y evaluación de las intervenciones con los usuarios/as.
- Análisis funcional de conductas
- Análisis de las actividades planteadas en los talleres
- Evaluación del funcionamiento de las personas en las actividades planteadas
- Elaboración pautas de conducta.
- Elaboración de guías de apoyo y evaluación bimensual de las mismas por la psicóloga.
- Valoración de los usuarios de forma individual y grupal.
- Valoración y organización de las actividades.
- Valoración y coordinación de las actividades programadas desde el equipo y dirigidas hacia los usuarios.

## **6. COORDINACION DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO CON OTROS SERVICIOS**

- Reunión con comerciales del aula multisensorial para conocer productos nuevos para el enriquecimiento de nuestra sala.
- Reunión con los dentistas para la puesta en marcha de un programa de promoción de la salud buco dental de nuestros usuarios.
- Reunión con la escuela de danza y teatro para implantar el programa de psicodanza y expresión.

6.1 Coordinación de la psicóloga del centro con otros servicios:

- Pertenencia al grupo de trabajo "Salud mental-Diagnóstico Dual" de Feaps.
- Charlas en institutos y universidades sobre TEA.
- Información sobre TEA a estudiantes y/o profesionales de distintas entidades en el centro.
- Participación en la mesa redonda "Cambios en el DSM-5" Avepsi, Jornadas TEA.

## **7. LA FAMILIA**

Se valora de forma muy positiva la satisfacción familiar en cuanto al funcionamiento



general del centro. También las condiciones en las que se encuentra aspectos como la higiene, el mantenimiento, horarios o menú del servicio.

Con respecto a la información de los aspectos organizativos aún mostrándose satisfechos la cantidad de información que llega desde el centro a las familias sobre el servicio y sobre los programas.

Se ha intentado mantener un contacto periódico con las familias haciendo reuniones trimestrales con cada uno de ellos para darles información de los programas llevados a cabo con sus hijos. También se les ofrece el apoyo en caso de visitas medicas por medio de informes de la psicóloga, como por entrega de material para poder anticipar a los chicos antes de ir a cualquier consulta de medico, dentista, hacerse el DNI etc.

Seguimiento telefónico del estado de los usuarios para ver como se desenvuelven en casa y satisfacer las necesidades de resolución de conflictos mediante las guías de apoyo.

También para recoger mas información de nuestros chicos, tenemos unas libretas de comunicación con las familias en las cuales los profesionales de cada taller escriben como ha pasado el dia el chico en el centro y los padres comentan como ha estado en casa. Vemos muy positivo ese medio de cambio de información.

## **8. PARTICIPACIÓN DE LOS PROFESIONALES EN CURSOS Y TALLERES DE FORMACION**

- Participación en las jornadas internacionales "Redefiniendo las organizaciones en la discapacidad desde una perspectiva de la calidad de Vida.
- Realización del curso de Estimulación Multisensorial.
- Participación en el Taller de introducción a la Modulación pedagógica.
- Participación en las jornadas formativas sobre "Desordenes sensoriales en los Trastornos del Espectro del Autismo" organizada por la Fundación autismo Diario.
- XVII Congreso de Aetapi (Asociación de profesionales del autismo) celebrado en Barcelona.
- Curso de Dirección de equipos.
- Participación en la 1ª Jornadas solidarias trastorno del espectro autista.
- Curso de Experto Universitario en Dirección de Centros de Servicios Sociales (en curso) Finaliza en abril de 2015.
- Curso de Musicoterapia.
- 1as jornadas sobre diagnostico e intervención en discapacidad intelectual: enfoques actuales.
- T.G.D. Autismo. Evaluación e intervención desde la practica.

Curso de intervenciones psicológicas en la esquizofrenia.

## **Anexo 1**

### **Documentación de soporte de memoria de Presidencia**